

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acegado á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses...	\$16.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$ 8.00 "		6 id....	\$ 7.00 "
	3 id....	\$ 6.00 "		3 id....	\$ 4.00 "		3 id....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 4.

CONSEJO DE MINISTROS

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, en el Consejo de Ministros celebrado ayer solo se trató de la cuestión marroquí y del viaje á esta Corte del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

FUEGO

En Anna (Valencia) se ha declarado fuego en un cinematógrafo, resultando dos muertos y muchos heridos.

CONFERENCIA

Con el Presidente del Consejo de Ministros han conferenciado el Capitán General de Cataluña y el Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Estas conferencias están relacionadas con los actuales sucesos de Barcelona.

EL REY DE ESPAÑA

Ordena por cable al "Bosque de Bolonia" la separación de 50 mil pesas en juguetes de todas clases para regalo á los niños el día de Reyes.

Todo el mundo al "Bosque de Bolonia" que allí es la fiesta. Obispo 74 y 99. Allí están todos los Reyes.

ACTUALIDADES

¿Dónde está la escuadra japonesa? ¿Será verdad que se la ha visto cerca de las islas Hawaii?

Aunque de los japoneses todo se puede esperar, no lo creemos.

Esa es ó debe ser la primera noticia sensacional de la serie que los correspondientes telegráficos y los jugadores de bolsa habrán de inventar mientras la escuadra americana navega con rumbo á San Francisco.

D. Enrique José Varona, ha manifestado recientemente que la situación de Cuba es radicalmente riesgosa, porque, de todos los gobiernos, el que siempre y en todas partes ha dado peores frutos, es el de un pueblo por otro.

Y con este motivo dice *La Unión Española*:

De estos enfemismos, á decirle á Mr. Magoon con sinceridad paladina que es un insolvente moral, no hay más que un peso.

Y en verdad que es chocante la dureza con que el doctor Varona trata á esta intervención heredera legítima de aquella otra en la que él hubo de influir notablemente.

Pues á nosotros eso no nos choca; antes al contrario nos parece muy natural.

En la primera intervención los efectos morbosos del gobierno de Cuba por los Estados Unidos estaban contrarrestados por la influencia del señor Varona.

Por eso los frutos de aquella intervención no fueron malos y los de esta sí.

Por lo menos á nadie debe chocar que así le parezca al señor Varona.

"Los ñáñigos en la Habana."

Bajo este sugestivo título publica hoy *El Mundo* lo siguiente, que reproducimos íntegro porque no puede ser más interesante:

La policía continúa informando al juzgado de instrucción del Oeste, respecto al renacimiento del ñañiguismo en la Habana.

Ayer la séptima estación ha participado que los tres "juegos" que están en disidencia son "Muñanga," "Betongó" y "Ebión."

Los dos primeros pertenecen á la raza de color, siendo el último de blancos.

Según la policía, el total de ñáñigos, pasa de 900.

Tanto el "Muñanga" como el "Betongó," cuenta cada uno con más de doscientos afiliados.

El más poderoso es el "Ebión," que tiene cuatrocientos juramentados.

En evitación de disturbios públicos, la policía ha tomado las medidas necesarias.

He aquí un número que no estaba en el programa de los festejos invernales y que debe incluirse en él á la carrera: "Gran parada de los juegos de ñáñigos."

Y todavía podía adicionarse con este otro, que egradaría sobremanera á los yankees: "Reñida pelea entre los juegos "Muñanga," "Betongó" y "Ebión," en una de las principales calles de la Habana."

Con eso y con una huelga general, pedir más diversiones sería gollería.

¡Hasta el señor Director del DIARIO DE LA MARINA se ha metido á limosnero... de sentenciados, y gasta las escaleras de Palacio para ir á pedir indultos! El disloque. Así está la sociedad.

¿La sociedad? No, así está la prensa. Porque eso de que hasta en *La Correspondencia* de Cienfuegos se tiren también chinitas al DIARIO y precisamente por haber solicitado y obtenido indultos como el de una pobre aragonesa que se veía con tres hijos pequeñitos—uno de pecho—á las puertas de la cárcel, por un supuesto delito de complicidad de rapto, y acaso por haber solicitado que se indulte á un español que sigue en el presidio, después de haber sido indultado un cubano que con él y por

la misma causa estaba cumpliendo condena, sin más razón que por haber tenido quien se interesara por él, la verdad es que no lo esperábamos.

El Comercio va más lejos aún en sus ataques al DIARIO; tan lejos que, aunque con pena, tenemos que mandarlo, desde hoy, al montón de los periódicos que no podemos ni debemos leer.

¿Para qué perder el tiempo en recorrer sus páginas si ya sabemos que en ellas no hemos de encontrar más que diatribas contra el DIARIO y sus redactores?

¿Y para qué exponernos á diario á perder la paciencia y á contestarle faltando al respeto y á la consideración que á nuestros compañeros debemos, privando, á la vez, á nuestros abonados de un tiempo y de un espacio que en cosas más altas deben ser empleados?

Ya lo saben nuestros lectores: en lo sucesivo no leeremos *El Comercio* y por consiguiente no se extrañen de que no le contestemos.

A nuestros suscriptores

Y al público en general, recomendamos el uso del agua de mesa medicinal CABREIROA, Verín, tan eficaz en las afecciones de la Orina, Estómago y Artrítismo. Toda buena farmacia la tiene, y el Depósito, Muralla 46.

Gaceta Internacional

La censura al gobierno que preside el señor Maura es tan rutinaria é injusta por parte de la prensa española de oposición que, en la mayoría de los casos, aquella que tal hace suele pasar por el ridículo más espantoso.

Pónese el grito en el cielo porque se decreta la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona y la prensa local de estas capitales dice que considera aquella ineficaz para asegurar la tranquilidad y la confianza. Desde Madrid se grita por exceso de rigor y en Barcelona se piden mayores energías para alcanzar resultados más eficaces.

Bien mirado, causa indignación el ver á un grupo de desalmados imponiéndose con sus execrables hechos á todo un pueblo honrado, digno y laborioso como el de la ciudad Condal. Pasma el hecho de que unos pocos sean suficientes para atemorizar á una población que pasa de seiscientos mil habitantes.

¿Con qué derecho los que debieran ser considerados no como semejantes, sino como dañinos reptiles, llevan la alarma y la zozobra al seno de una sociedad que hoy ve interrumpidos sus trabajos por motines escandalosos, mañana contempla destruida su hacienda por mano criminal y al día siguiente puede verse privado de seres queridos que el odio feroz de un puñado de genizaros le arrebató violenta é inesperadamente? ¿Con qué derecho se invoca clemencia para quienes pasan su vida haciendo víctimas y marcan su paso dejando tras sí un reguero de sangre que pide á gritos reparación?

No, no estamos conformes con que la clemencia sea por igual aplicada al que sufre extravíos por efecto de violentas pasiones y al que premeditadamente somete á estudio concienzudo el método y preparación de un plan que, llevado á la práctica, ha de hacer incontables víctimas. Para aquel, susceptible de enmienda, los procedimientos benévolos, la caridad humana, la clemencia del Jefe de Estado; para los que tienen consternada la capital de Cataluña y á España toda con sus sanguinarios instintos, rigor inexorable, el consejo de guerra sumarisimo y cuanto conduzca rápida y radicalmente á la extirpación de ese cáncer social que amenaza fría y descaradamente á la raza humana.

Así al menos lo pide el recuerdo de aquel cadáver ensangrentado que hasta momentos antes era una florista joven y hermosa que prestaba alegría con su presencia á la Rambla de las Flores en Barcelona; el de aquellas dos niñas inocentes, encantos de un hogar y esperanza de sus padres; el de tanto y tanto hombre honrado que al regresar de su trabajo con la alegría del que lleva á su casa el fruto de su sudor, fué sorprendido por horrible é inesperada muerte; el de cuantos, en fin, bien incidentalmente ó bien en el cumplimiento de su deber, cayeron en montón á impulsos de un criminal anónimo tanto más odioso cuanto que no tiene ni aún el valor de sus propios hechos.

Bien suspendidas están las garantías constitucionales; y si el Sr. Maura demostró gran valor y sangre fría cuando fué villanamente agredido en Barcelona y oyó siempre con benevolencia, no obstante su poco grato recuerdo, cuanto á Cataluña pudiera referirse, justo es que hoy sea enérgico y rigorista ya que el deber de velar por las vidas é intereses de los ciudadanos pacíficos así lo demanda.

1908

GASPAR VILLARINO

Duño de La Zulia, Suárez 45, desea un feliz año á su numerosa clientela y les promete para el presente año una gran rebaja de precios en alhajas, muebles y ropas.

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

COMEDIA INTIMA

Para conmemorar con un acto de cordialidad la labor del XX año social, se reunieron anoche en el restaurant de "Inglaterra" miembros distinguidos de esta importante sociedad de beneficencia, que con tanto acierto preside el señor Marqués de Esteban, en una comedia íntima que resultó espléndido banquete, organizada por su "Sección de Arbitrios," á la que fuimos atentamente invitados como otros representantes de la prensa periódica.

A la hora de los brindis se hicieron votos unánimes por la prosperidad de la Sociedad y porque sea un éxito la romería que á su beneficio se celebrará el día de Reyes en el Parque de Palatino, para la que se ha combinado un programa repleto de atractivos y de obsequios muy especialmente para los niños que concurren por la tarde.

BATURRILLO

Aunque parezca inverosímil, tengo las pruebas: algunos prácticos de farmacia, mozos de boticas de interior y de alguna acreditada droguería habanera, de esos que resultan favorecidos por el decreto del Gobierno Provisional, me han escrito protestando de la actitud de sus compañeros, y renunciando á una gracia quecede en desprestigio de nuestro primer centro docente, y refunda en desamor al estudio.

¡¡Pascuas y Navidad!!

LE PALAIS ROYAL

DE

FERNANDEZ HNOS. Y COMP.

OBISPO 58 Y 60 ESQ. A COMPOSTELA

Ofrecemos á nuestros clientes y al público en general, el mejor surtido de:

Joyería de oro con brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros, y rubíes.

Relojes para Sras. y caballeros, de oro, plata, y metal alta fantasía.

Artículos de plata, en juegos de cubiertos y tocador, moteras, tarjeteros, joyeros, etc., etc.

Metalos blancos en juegos de cubiertos y tocador, centros, moteras, tarjeteros, joyeros, etc., etc.

Porcelanas de Saxe, Sevres y otras, así como Mayólicas en Jarras, Platos, Tazas, Centros, Figuras, Columnas, Macetas, adornos, bibelots y Vajillas.

Cristal Baccarat y Bohemia en Centros, Moteras, Juegos de tocador, Vajillas de copas, Floreros y juegos para helados.

Bronces y otros artículos de arte y fantasía. Perfumería de los más acreditados fabricantes. Esgrima y otros juegos de Sport.

En Juguetería: deseamos realizar la enorme

existencia que tenemos, y desde hoy al 31 de Enero de 1908, otorgamos á nuestros favorecidos el 20 por 100 de rebaja en toda compra de Juguetes que nos hagan.

¡¡Precios sin competencia!! ¡¡Vista hace fé!!

c 292S alt 11-18 D

Para comprar JUGUETES

ACUDID A EL FENIX

Nadie tiene hoy mejor surtido, ni más novedades, ni vende tan barato.

O'REILLY 51 Y OBISPO 68

Teléfono 560.

Hierro y Comp.

c 29

5-3

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2707 alt 1D Abanicos y Ventiladores eléctricos

Y es que nos quedan, en las clases humildes, corazones capaces de sacrificar el metro personal a los dulces sentimientos de justicia; es que todavía quedan, entre los elementos dirigidos, quienes se asustan del proceso de descomposición social, á que estamos sometidos, y se rebelan contra toda transgresión legal, contra todo ataque á las instituciones del país, y toda nueva causa de agravio entre hermanos y lesión de legítimos derechos.

Yo no he visto en este pleito de los farmacéuticos, con los ojos de la conveniencia, ni á la luz de las prácticas en uso; de las boticas, y los regentes, y los mozos, me he desentendido. Yo he mirado á la luz del patriotismo cubano, con los ojos de la previsión inteligente, y me he aterrado ante la inmensidad del abismo de abdicaciones á que vamos voluntaria y fatalmente rodando.

Muchos días, después de esta segunda Intervención, he pensado en un pasaje de los Evangelios, y he asistido con Marcos á aquellas entrevistas de los sacerdotes judaicos y de las turbas de la canalla judaica, con Pilatos, el prefecto romano. Y he oído al gobernante interventor preguntar á los airados acusadores: ¿Qué malos ha hecho este hombre? ¿Queréis que le suelte, y se entregue á Barrabás el bandido? Y he recogido los aullidos de la multitud: ¡crucifícale! ¡crucifícale!

Con dolorosa frecuencia, después de esta Intervención que debemos al Gabinete de Combate, he recordado aquellos párrafos del capítulo 18 de "Los Actos", en que se refiere la acusación contra Pablo, ante el procónsul de "Acaya", de adorar á un Dios. "Si de algún crimen enorme tenéis pruebas, yo le condenaré; que para eso estoy. Más si son cuestiones de palabras ó de nombres; si solo de "vuestra ley" se trata, vedlo vosotros "porque yo no quiero ser juez de estas cosas."

¡Oh, sí! Más de dos veces, el "Galión" que la perspicacia de Roosevelt envió á esta región del Peloponeso americano, donde aun quedan viejas leyes y hay adoradores de una sola bandera y de un solo Dios; más de dos veces este Magoon sonriente y habil, flor de procónsules, para quien parecen abrirse todas las flores de Jonia y murmurar más dulcemente las olas de Corinto, ha querido lavarse las manos en presencia de nuestros pleitos y desirnos con sincero lenguaje: "si es algo que afecte á la pacificación, para pacificar estoy; más si se trata de nombres y palabras; si es cosa que solo se relaciona con vuestras leyes íntimas allá vosotros, mañana cuando volváis á ser poder en vuestra tierra."

¡Crucifícale! han gritado labios cubanos para obtener una cesantía. ¡Damos á Barrabás! han dicho bocas enbanas, sacando criminales del Presidio por la puerta del indulto.

¡Mata la Universidad; suprimo los estudios; habilita para técnicos á los mozos de mostrador! han clamado la docena escasa de aspirantes á farmacéuticos baratos.

Y todos han olvidado que por decretos discrecionales no se han fundado jamás nacionalidades libres; que rasgando las leyes no se ha asentado nunca el derecho; que pisoteando intereses legítimos, nacidos al amparo de una organización secular, se demuestra incapacidad cívica, impotencia para los procedimientos evolutivos, la más absurda irrespetuosidad hacia el progreso científico y la moral educadora de las sociedades.

A Magoon no se le ocurrió jamás pensar si los prácticos de farmacia debían regentar boticas, mejor que exigir el estricto cumplimiento de las ordenanzas. Ese asunto sin trascendencia, misero en su fondo, en nada se relacionaba con la paz de los espíritus y la restauración de la República; ninguna razón de Estado ni ningún interés diplomático reclamaban su acción en este punto.

Galión no había intentado tocar á ciertas leyes internas de los pobladores de Acaya.

Cubanos fueron los que acudieron á Palacio diciendo: Señor, haz inútiles los estudios superiores; prescinde de la legislación, arruina á los que gastaron una fortuna en libros y matrículas y pasaron la juventud entre el Instituto y la Universidad, en vez de conspirar ó vagar; crea un nuevo agravio entre cubanos con título y sin él, entre patronos y dependientes; que haya una división más que sumar al pleito de tabaqueros y maquinistas, al conflicto de albañiles y jornaleros, al odio de los políticos y la agitación de los codiciosos."

Y Magoon obedeció. ¿Acaso no le ponemos de árbitro de todo, hasta cuando reñimos con la cocinera que sisa y disputamos con la consorte celosa? ¿No es ante él que los cubanos acusan á los cubanos, como los judíos de Jerusalem acusaron al hijo de José, de comover el sentimiento de las clases humildes hacia la ley de los viejos profetas, y de preparar el fracaso de la paternal Intervención romana?

Estudiemos á conciencia los problemas del día; escudriñemos en el

origen y desarrollo de estos conflictos sociales que entorpecen el ideal de los Boza, los Valdés Domínguez y los Loynaz, y encontraremos siempre lo mismo: el interés colectivo; el provecho de una clase, subvirtiendo el orden legal; el cubano mismo abriendo con torpe mano los portillos, para que el derecho de otros cubanos sea atropellado, y la ley, buena ó mala, pero ley nuestra, por un decreto inaplicable sea escarnecida.

Y mientras políticos é intelectuales se han opuesto á la solución de problemas que no admiten espera; mientras no se ha dejado tocar á la organización escolar que está pudriendo á la niñez cubana, y se vé con malos ojos la labor de los agrarios por sanear la propiedad y fomentar la tierra y la industria, en nombre de la equidad se pide al extranjero que derogue Ordenanzas, que no puede derogar en su país el Presidente de los Estados Unidos, que neutralice los fallos de los Tribunales, que no puede hacerlo allá Mr. Roosevelt y que mate los estímulos del estudio, que no lo piden á su rey los abisinos ni los egipcios al Khedive; que no lo piden más que los cubanos de estos días á un gobierno extraño.

Seis meses hace, los educadores, los maestros, los que han de guiar la juventud cubana y modelar los futuros ciudadanos, mendigaron de nuestro Galión la supresión de ridículas pruebas de competencia, la prórroga absurda de certificados de aptitud, que se decían obtenidos por la intriga y el favoritismo bajo el gobierno moderado. Ahora se obtiene el procedimiento de hacer en dos días farmacéuticos teóricos, contra la seriedad y el prestigio universitarios.

El mejor día, serán padres cubanos los que pedirán á Magoon que borre de la Constitución el deber de la enseñanza obligatoria, y cubanos serán los que dicten y refrenden un Decreto nombrando Doctores en Filosofía y Letras á los bedeles de Institutos y Doctores en Pedagogía á los Conserjes de escuelas rurales.

"Delenda est Cartago."

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Longines
Fijos como el Sol.
EXPONEMOS GRAN SURTIDO
JOYERIA
"LA 2ª UNION" LUZ 41.

Para fiestas estamos!

Repítase, con razón, como lo ha hecho recientemente un distinguido publicista en una notable revista europea, que nuestra época es esencialmente oceánica y dentro de oceánica, atlántica, nota esta que habrá, naturalmente, de acentuarse al ser abierto el Canal de Panamá al tráfico marítimo. Cuba ostentará entonces una posición privilegiada entre cuantas pudiera ofrecer el planeta; en la zona de contacto de las dos grandes civilizaciones que comparten el dominio de América y en el punto de confluencia de cuatro grandes rutas del mar. Con sólo aprovechar las circunstancias debidamente, ¡qué lisongero destino nos brinda el nuevo hecho de nuestra situación geográfica!

Suponed á Cuba limpia en absoluto de la mancha de país "convulsivo", lúgubre nota ésta que aleja el dinero y resta simpatías, evocando en la mente la visión ingrata de un revuelto campo de codicias y rencores, donde la vida no parece tener otro fin que declamar palabras huecas y arrebatarse mutuamente el poder encendiendo la guerra civil á cada paso; imaginad, con su delicioso clima que en lo más crudo del invierno convierte, para los del Norte, tras corto viaje, los cielos encapotados y brumosos, en radiantes y azules, las tristes perspectivas de árboles desnudos y sudarios de nieve en rientes paisajes de pomposo verdor y el ambiente helado, que hierre como una hoja afilada bronquios y pulmones, en hábito primaveral; vedla con los ojos del deseo, pacífica, ordenada, laboriosa, realizada por sus tradiciones de hospitalidad y de cultura y su heroica leyenda de amores y martirios, abriéndose como flor luminosa en las confluencia de grandes rutas oceánicas á los efluvios de la vida universal, para congregarse en efusivas y brillantes fiestas á lucida representación de la gran familia de pueblos á que pertenece, para ofrecer á la curiosidad y al espíritu emprendedor de los anglo-americanos por medio del museo, la exposición permanente de artes, industrias y productos de toda clase, el jardín botánico, el gran parque público, el acuario y la colección zoológica, un completo resumen de la vida intertropical ó, mejor dicho, del mundo iberoamericano en todas sus fases, desde la ciencia y el arte hasta la fauna y la flora; para servir, en fin, mundial, expansiva, luminosa, de amplias perspectivas mentales, y tolerante y generoso espíritu, como agente apreciable que en lo porvenir contribuya, según las circunstancias y los casos, á resolver el conflicto que origine el dualismo de civilizaciones en que se

reparte el Nuevo Continente en la superior entidad de América, totalidad geográfica y madre común.

El camino del Cobre, un camino muy largo, es necesario recorrer, dada nuestra lamentable situación actual, para convertir en realidad lo dicho.

En primer término, al surgir á la vida independiente, lejos de considerarnos como un miembro de la gran familia ibero-americana, lo cual nada tiene que ver con las especiales relaciones que nos ligan á los Estados Unidos, hemos vivido en el mayor aislamiento y en la mayor oscuridad. Con nuestro ingreso en la sociedad de las naciones, lejos de avivarse intensamente la luz de vida espiritual y de relación entre nosotros, ha sufrido un gravísimo eclipse. La absurda postergación, no ya política, sino hasta moral y social, que actualmente el elemento intelectual sufre en Cuba, postergación de que sería difícil hallar ejemplo en ningún otro país, no podía producir mejor fruto. Período ha habido, y bien cercano, en que ser intelectual—pase el galicismo—fue considerado como una afrenta que se arrojaba al rostro airadamente. ¡Qué amplios horizontes, qué brillantes puntos de vista, qué radiantes percepciones de nuestro emplazamiento moral y de nuestros destinos en América hemos podido vislumbrar de tal suerte? "El que se arrinconan lo arrinconan"; nada hemos hecho para sumarnos efusivamente á la gran familia de naciones á que pertenecemos y hoy, entregados en cuerpo y alma á una política de campanario, enconada, ferrocamente exclusivista y paupérrima en cuanto á principios y personalidades, en gran parte improvisadas absurdas y grotescamente, mientras nos ofrecemos al mundo como una "República" *under the provisional administration of the United States*, para la mentalidad, para la vida de relación, para el espíritu de razas y la irradiación de sentimientos é ideas, dijérase que nos devoraron las olas...

Factor de cuyo concurso no se puede prescindir al pretender colocarnos á la altura que nuestra situación geográfica y nuestra significación en América nos señalan' es el de una mayor densidad de población con sus lógicos derivados de mayor riqueza y una capital más populosa.

Dada la cifra de habitantes con que actualmente cuenta la Habana, cifra que la coloca, cosmopolitadamente considerada, en un rango harto modesto, ¡qué singulares atractivos, qué especiales encantos, qué deslumbradoras fiestas puede ofrecer capaces de incitar á los americanos á dejar sus espléndidas urbes! Descontando el Morro, la Cabaña, la Avenida del Golfo, alguno que otro edificio un tanto fuera de lo vulgar y el animado aspecto de la calle del Obispo, el Parque Central y la calle de San Rafael hasta Galiano, á ciertas horas, lo cual no deja de ser cosa corriente en cualquier ciudad de medianas proporciones, la única nota fuera de lo ordinario que le es dado ostentar á mi amado población nativa la constituyen las soberbias Quintas de Salud... ¡Bonito ramillete de atractivos el que puede ofrecer la venerable ciudad de San Cristóbal á los moradores de la gran República y á los demás extranjeros! Ni grandes hoteles, ni espléndidas avenidas, ni extenso, bien cuidado y frondoso parque público, el cual, dados los elementos que pródigamente ofrece la naturaleza en Cuba, pudiera constituir para los septentrionales una maravilla de exotismo y belleza; ni jardín botánico, ni acuario, cuyo fácil emplazamiento brindan las partes

más bajas del litoral; ni colección zoológica que sólo en ornitología, dada nuestra latitud, se hallaría en condiciones de ofrecer una colección sorprendente de aves de la zona tórrida, americanas y no americanas, aves que aún rodeándolas de temperatura artificial parecen prematuramente en los climas fríos; ni observatorio astronómico del rango que reclama la pureza de nuestro cielo, propicio á las observaciones siderales, observatorio que había de ser frecuentemente visitado por eminencias de otros países y que daría ocasión de otro nombre de Cuba se mezclara á importantes investigaciones científicas; ni museos, alguno de los cuales, como el de reproducciones en yeso de esculturas clásicas y modernas no requeriría para formarse y nutrirse grandes costos...

Gracias á que la inmigración, en corriente no despreciable, fluye espontáneamente hacia Cuba; mientras que en otros países, entre los que puede citarse como modelo la Argentina, el fomento, selección y arraigo de la inmigración europea constituye una preferente labor patriótica proseguida con inteligencia y tenacidad admirable por todos los gobiernos, entre nosotros puede decirse que nada metodizado y práctico se ha hecho hasta ahora, á un lado aquel famoso plan legislativo de trasplante á nuestras latitudes de moradores de los climas hiperbóreos, plan digno de los honores de la décima y el romance.

¡Parece mentira hasta qué punto hemos llegado á olvidar que allá en las regiones Central y Meridional del Continente, donde se halla emplazado en el escenario inmenso en que

gran parte de la humanidad futura desarrollará con no soñado esplendor sus destinos, palpitan pueblos jóvenes de vehemente corazón y alma expansiva, que son carne de nuestra carne y espíritu de nuestro espíritu!

Sin necesidad de entregarse á los ensueños de los que fantasean colosales organizaciones políticas basadas en la identidad de la raza y el idioma, nada más de acuerdo con las tendencias de la época, ni más vigorizador de la propia personalidad que una activa vida de relación entre las naciones de común origen. Establecidas tales corrientes, Cuba, por medio del Ateneo de la Habana, prestigioso centro de intelectualidad, pudiera hacer gala de brillantes iniciativas. Apartándose de las fórmulas medioevales, venidas por el abuso muy á menos, modernizando el procedimiento y retornando á la paz, en cierto modo, á la pura tradición helénica, debiera, por ejemplo, crearse una "Copa de América" para la poesía, otra para la prosa literaria y otra para el arte. ¡Cuán briosamente inauguraríamos esa era de aproximación moral iniciando la erección á la vista de nuestros mares, testigos eternos del genio de la raza, de un grandioso monumento á Colón y á la santa madre espiritual de los iberoamericanos, á Isabel I de Castilla, figura histórica, hermosísima, gigantesca y pura que nos enlaza al orbe antiguo. Ese monumento, á cuyo pie nos abrazáramos como hermanos cuantos hablamos la lengua de Cervantes, monumento que se erguiría como columna de triunfo de una raza audaz y prolífica que logró edificar un hogar nuevo en un nuevo

continente arrancado por ella á los misterios espantables del mar tenebroso del ocano, cuántos recuerdos y cuántas esperanzas, cuántas idealidades sublimes, consoladoras y fecundas había de simbolizar!

Los deportes, sus competencias y sus campeonatos, han llegado á adquirir durante estos años últimos tan sorprendente desarrollo, que hoy constituyen un elemento de progreso y un factor positivo de aproximación internacional. Hacer de la Habana en el invierno, con inteligencia, perseverancia y recursos abundantes un animado centro deportivo, que abarque paulatinamente los más diversos ramos, equivaldrá á colocar nuestra capital en plena corriente de vida moderna proporcionándole ventajas numerosas que se reflejarán en el país.

Para colocarnos en camino de realizar el programa esbozado, hace falta toda una orientación política y de vida nacional, seguida vigorosamente.

En su casi totalidad, no está ello, como es lógico, en manos de la Comisión nombrada por la Alcaldía "para el fomento de la Estación Invernal en Cuba." Mucho puede, sin embargo, esperarse de la discreción, tacto y buen gusto de las personas que constituyen ese organismo, personas que, al menos, son garantía de que no nos hemos de poner en ridículo. Cuenta la Comisión, considerados sus fines, con elementos valiosos, entre los que merece citarse á Manuel Serafin Pichardo que personalmente y por medio de su revista, lleva prestados, en medio de la general pasividad, importantes servicios á la causa de nuestra comuni-

+

E. P. D.

Adolfo Lenzano y Monfardín

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para el domingo 5 á las ocho de la mañana, sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver desde el Centro Gallego (Dragones y Prado) al cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Enero 4 de 1908

Adolfo, Pilar y Luis Lenzano y Lopez de la Torre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

C. 37 2m-4 1t-4

+

E. P. D.

El Excmo. Señor D. Adolfo Lenzano y Monfardín

Ex-Presidente del Centro Gallego de la Habana y de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 8 de la mañana del Domingo 5 del actual, los que suscriben, Presidentes y Directores de las Asociaciones Centro Gallego, Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, Orfeón Español Ecos de Galicia, Academia Gallega, Caja de Ahorros de los socios del aludido Centro Gallego, tienen el honor de invitar á sus respectivos coasociados para que se sirvan acompañar el cadáver desde el local de este Centro hasta la Necrópolis de Colón.

Habana 3 de Enero de 1908.

José López Pérez. Ángel Vela. Antonio Romero.
Casimiro Lama. Secundino Laños.

C. 36 2m-4 1t-4

FLORES NATURALES
Plantas y semillas de todas clases.
Cestros, coronas, ramos, cruces, etc., etc.
Alberto R. Langwith C^a
O'Reilly 87. Tel. 3238.
C. 2161 2m-1D

A LAS DAMAS
Pidan en los establecimientos de ropa las tafetaines *Ideal y Veritas*, marcas registradas y únicas garantizadas por el fabricante.—Únicos receptores, F. Ometre y C^a, Aguila 115.
C. 2939 1 26-14 D

enciación espiritual con los pueblos del continente. Mientras no se recorra en todo, ó en parte el camino indicado en estas líneas, opino que resultará eminentemente práctico poner á los programas de festejos la siguiente nota: "El termómetro ha dado palabra formal de no bajar de tantos grados; el firmamento lucirá un día sí y otro también, como si fuera ropa de andar por casa, un espléndido manto de azul celeste; los árboles y arbustos de parques y paseos y la campiña de los alrededores se cubrirán en honor de los visitantes extranjeros de opulento verdor; prestará, igualmente, su valioso concurso la tan acreditada brisa del trópico."

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

TRIBUNA LIBRE

CARTA A MR. MAGOON

Honorable señor:

Los que venimos siguiendo con atención interesada las deliberaciones y acuerdos de la Comisión Consultiva en materia de tributación municipal futura, nos hemos visto desagradablemente sorprendidos con cierta tendencia que se observa en el sistema ideado para la forma de recaudación de los impuestos enumerados en la nueva Ley Municipal. En efecto, ya que la Comisión entendió con muy buen juicio que valía tanto como marchar á un franco traseco, dejar sin límites la tributación territorial... que se imponía fijar un máximo á los derechos de manzana, al nuevo impuesto sobre transmisión de la propiedad pecuniaria, al que gravará la industria y el comercio y á varios otros, ¿por qué no haber pensado, dentro de un mismo plan, en que las patentes de alcoholes, por ejemplo, requirieran un cuidadoso estudio de relación, una sistematización juiciosa, que permitiera exagerar, si cabe, la ascendencia del impuesto, pero no dejarlo á merced de los Ayuntamientos que entienden de tan diverso modo la "libre regulación," frase hecha ésta, que la experiencia ha desprestigiado por completo entre nosotros?

Conocemos solamente el extracto tan conciso que, de los acuerdos adoptados, la prensa viene publicando. Pero es indudable, ó al menos así nos hemos creído con derecho á interpretarlo, que si, en materia de Patente de alcoholes, solamente se dice del impuesto: "regulado libremente por el Ayuntamiento", es porque éste puede fijarlo en la cuantía que le venga en ganas...

Y esto, sobre inconsecuente, es impremeditado y falta de equidad. Queda dicho: inconsecuente, porque tal parecía que la Comisión Consultiva venía inspirando sus reformas en las enseñanzas de la realidad; y la experiencia más elemental demuestra, que en Cuba ha sido tomada la "libre regulación" como "arbitraria regulación" y nada más. Si se desea, nosotros podríamos citar más de un caso en que el aumento acordado por un Ayuntamiento en cuanto á la cuota de un impuesto, obedeció á una moción verbal, sin base alguna, ó con base de personalismo, presentada en la misma sesión del acuerdo. Hasta ha ocurrido que propuesta una cuota de \$10 en el Proyecto de Presupuesto presentado por el Tesorero, se acordara, por simple indicación improvisada del Concejal X, elevarla á treinta pesos. Así es como se viene aplicando en Cuba la llamada "libre regulación" y como debiera saber la Comisión, que ocurre. Y esto sin más estudio, ni preparación alguna en el asunto. Dígame si en rigor, la Comisión Consultiva no estaba en el caso de haber impedido que tal estado de cosas pudiera perdurar. No lo ha hecho, y he ahí un fracaso seguro y previsto de la Ley.

Decíamos que es impremeditado el acuerdo, porque no se ha tenido presente que el plan de los ingresos municipales ha de ser compatible con el sistema tributario del Estado. Tiene éste hoy en su sistema los impuestos para el Empréstito entre los que existe uno, acaso el más importante, que grava la fabricación é importación de bebidas. Pues bien; la Comisión no debió dejar que los Ayuntamientos regularan á capricho, menos que en cualquier otro caso, la Patente de alcoholes que pueden exigir. La ele-

vación absurda del impuesto traerá, por fuerza de un contra-axioma económico, la subida de los precios de venta, la disminución del consumo y con ella la merma lógica en la fabricación é importación de licores, con quebranto para el Tesoro Nacional y peligro grave para el compromiso internacional contraído con el Empréstito.

Esto es muy serio. Y no obstante, la Comisión se ha colocado fuera de la realidad, que ofrece siempre tan provechosas enseñanzas, y parece haber prescindido del problema de responsabilidad que tiene planteado ante el País expectante.

Es falta de equidad, lo acordado, porque debiera verse que dejar en unos casos, sometida la regulación de cuotas á un máximo juicioso, y consentir, en otros, que pudan tener margen el capricho y la arbitrariedad municipal, no parece que responda á plan ninguno ó por lo menos quebranta el desenvuelto.

Lo que acaso ocurra, es que en el seno de la Comisión-hayan prosperado ciertas corrientes de esa templanza exagerada que hace ver un delito en cada licor fabricado y un criminal en cada bebedor, siquiera lo sea de vino bautizado. Pero como toda exageración no conduce sino á errores y en este caso el error origina malestar por un lado, quebrantos materiales por otro y peligros, por donde quiera que se mire, nosotros llamamos la atención hacia la situación definitiva que se intenta crear.

Anunciamos muy serios y justificados conflictos si no se revisa la llamada libre regulación del impuesto municipal sobre expendición de bebidas. Fijarles máximos en relación con la tributación industrial de cada establecimiento, sería una solución no porque se caiga por su peso menos inadvertida con perjuicio de una clase.

Un fracaso previsto no sería ya un fracaso: sería una impremeditación inexcusable.

Y aún es tiempo...

Rosendo Puig.

Diciembre de 1907.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Y LA COMISION CONSULTIVA

En nuestro artículo anterior rectificamos el error en que incurrió el doctor Carrera y Jústiz al afirmar que la Orden de 25 de Marzo de 1899 concedió una exención de 10 por ciento en el Subsidio Industrial; basado en este error propuso que se suprimiera la supuesta exención, lo que equivale á aumentar en un 10 por 100 las tarifas actuales, mejor dicho en un 13 por 100, puesto que debe tenerse en cuenta que el 30 por 100 que cobra el Consejo Provincial sobre el importe de la contribución municipal, equivale á un 3 por 100 sobre la cuota original de tarifa.

Siempre hemos sostenido que mientras subsistan las tarifas de Subsidio no es posible que prospere el comercio. Primero porque ellas coartan la libertad de los que á él se dedican, para emplear su dinero en aquellos artículos que en un momento dado pueden producirle buena ganancia; segundo porque carecen de equidad gravando más al pequeño capitalista que al que cuenta con grandes recursos de capital y crédito; tercero porque la inspección á que se ven sometidos los industriales y comerciantes, es vejaminosa, los expone á continuas molestias y á repetidos rozamientos con los agentes de la administración.

Para que la exactitud de estos asertos pueda ser perfectamente comprendida por las personas que no tienen motivo alguno para conocer estas minucias administrativas, hemos de poner á continuación algunos ejemplos, los cuales servirán á la vez, para demostrar á los Sres. de la Consultiva que cuando se trate de resolver ciertos problemas económicos, que de modo directo ó indirecto afectan á todas las clases sociales, es menester profundizarlas, penetrar en el corazón de ellos, á fin de reformarlos en el sentido de que la reforma traiga aparejada la equidad y con esta, beneficiándose tanto la administración como el contribuyente, quede establecida la normalidad á que se aspira.

Supongamos que un gran capitalista ejerza en un solo local la industria de Almacén de tejidos de todas clases ó de almacén de efectos de pele-

tería de todas clases ó de almacén de víveres de todas clases (epigrafes 1, 2 y 4, clase tercera, tarifa 1); y sobre el pago de 400 pesos en poblaciones de primera clase, podrá ejercer todas las industrias comprendidas en las clases sucesivas hasta la 13 inclusive; pero una sola industria de cada clase (de la tercera á la 13, ambas inclusivas), ejercida aisladamente, (diez industriales, diez industrias) tendrían que pagar en conjunto 1,511 pesos 80 centavos. Y el mismo gran capitalista á que nos hemos referido, si ejerce á la vez, aunque sea en un mismo local, las industrias de almacén de tejidos, de peletería y de víveres, tendrá que pagar 1,200 pesos. Si además ejerce alguna industria de las comprendidas en las tarifas 2 y 3 tiene que pagar contribución aparte por cada una de estas.

Otro ejemplo: Un almacenista 6 tratante en maderas para construcción de envases paga 181 pesos 81 centavos; un comisionista que se ocupa de ganado extranjero paga 272 pesos; un especulador en azúcares, mieles y otros productos del país, paga 272 pesos 72 centavos; un importador de ganado extranjero paga 272 pesos 72 centavos; un especulador en mieles, paga 90 pesos 90 centavos; un consignatario de buques de travesía paga 181 pesos 81 centavos; un consignatario de buques de cabotaje paga 90 pesos 90 centavos. Total importe de las cuotas que contribuyen los siete comerciantes que, á causa de no tener un fuerte capital, solo pueden dedicarse, cada uno, á ejercer una de estas industrias: 1,409 pesos 04 centavos. Pues bien, un gran capitalista que se matricula como comerciante banquero, puede ejercer las todas y además comprar, vender y descontar letras y valores cotizables en bolsa, emitir, comprar y vender al por mayor toda clase de mercancías con solo el pago de una cuota contributiva de 636 pesos 36 centavos. (Las industrias antes relacionadas pertenecen á la tarifa segunda.) Un individuo que solo tiene almacén de maderas y materiales de fabricación (tarifa primera) industria menos productiva que la de un comerciante banquero, paga 600 pesos de contribución; en cambio el que tiene un depósito de carbón mineral, paga 727 pesos 27 centavos, y el que tiene una manufactura de tabacos (tarifa tercera) sea cualquiera el capital que en ella emplee, paga 181 pesos 81 centavos. (Todos los cálculos están hechos con relación á poblaciones de primera clase. En la Habana esas industrias pagan más.)

Considerados los anteriores ejemplos, puede decirse ¿en dónde está la equidad del impuesto? ¿No sería más justo, más equitativo, disponer que cada industrial ó comerciante pudiera ejercer la industria ó el comercio que le conviniera, sin someterse á leyes preceptivas para el pago de la contribución ó sea suprimiéndose tarifas y con ellas las clases y epigrafes y pagando solo una contribución de 12 por 100 ó de tanto por mil sobre el capital de que disponga para invertir en sus operaciones, según aparezca del balance efectuado en el último año y de su libro de inventario? No sería más justo aún y más equitativo, establecer el "impuesto sobre haberes" que existe en la República de Chile? Si este impuesto se estableciera, los empleados que perciben grandes sueldos del Estado, de la Provincia y del Municipio, los cantantes de óperas etc., contribuirían á los gastos municipales en la proporción que debe contribuir todo ciudadano, comerciante ó no, á los gastos del procomún.

Mas pasemos á otro orden de consideraciones. Hemos dicho que las tarifas son no sólo excesivas en sus cuotas, sino faltas de equidad y creemos haberlo probado; si se les aumenta un diez por ciento para el municipio y un tres por ciento para la provincia, resultarán más excesivas: esta es una verdad de Pero Grullo. Por tanto conviene pensar en la manera de descargar á los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas, así como á los industriales y comerciantes de la obligación de contribuir á los gastos provinciales en la forma actual, ó sea imponiéndoles una cuota supletoria sobre la ascendencia del impuesto municipal. ¿Por qué no se le dan á los Consejos para cubrir la atención á su cargo, los impuestos interiores que hoy percibe el Estado y se les autoriza, además, para cobrar sobre las industrias en ambulancia y sobre las de locomoción y transporte que se ejerzan no en un sólo término municipal de la provincia sino en varios? Es necesario que se convenzan los señores de la Comisión Consultiva, de que el problema municipal tiene muchos factores y que es necesario, indispensable, examinarlos y estudiarlos todos, detenidamente, si ha de resolverse con acierto. El aspecto económico-administrativo es quizás el más interesante y con él están enlazados otros problemas, aunque parezcan afectar únicamente á la nación ó á la provincia. Como pensamos con aquel que dijo: si quieres que te lean, escribe poco, hacemos aquí punto redondo y continuaremos.

El Saló Dúbic, Obispo 103, tiene en venta la famosa crema y la Leche de Iria, que tanto han solicitado las señoras. Igualmente tiene el nuevo papel para cartas con figuras última novedad.

El progreso de Guanabacoa y sus medios de comunicación

Contrasta con la notable actividad que en todas las esferas se viene observando en la vecina Villa, y el entusiasmo que entre los elementos todos de la misma se advierte, del que no se retraen las clases pudientes y de arraigo en la localidad, propietarios, comerciantes é industriales, fundidos recientemente en una progresista y entusiasta Asociación; y los elementos amantes de la intelectualidad, con los concurridos é interesantes torneos del histórico Liceo, que lleva á sus fiestas en sus hermosos salones, á escogido y numeroso público; y aún los leales esfuerzos de su Ayuntamiento en mejorar pronta y eficazmente las condiciones urbanas de la localidad; contrasta, digo, la pasividad ó indiferencia, peligrosa por sus intereses, y tan perjudicial á los generales de Guanabacoa, con que las empresas de transportes miran ese ostensible y significativo movimiento de progreso, en aquel lugar de deliciosas noches tropicales, que tiene, como perspectiva para un mejoramiento sólido, sobre las demás pintorescas extremidades de la Habana, hermosas por la moda y la facilidad y economía de las comunicaciones, á más de sus profusas fuentes de delgadas aguas estomacales, el inapreciable privilegio de ser el lugar más saludable de todos nuestros contornos.

En materia de comunicaciones, que es lo más vital para la sana y hermosa Villa de las lomas, se tiene, por el contrario, al retroceso. El servicio por los Ferrocarriles Unidos es lo más irregular y molesto que puede darse, siendo frecuentes los casos de emplearse en el viaje 50 minutos, en vez de los 25 del itinerario; cuando, con un poco de buena voluntad, pudiera hacerse en

OBISPO 103

El Saló Dúbic, Obispo 103, tiene en venta la famosa crema y la Leche de Iria, que tanto han solicitado las señoras. Igualmente tiene el nuevo papel para cartas con figuras última novedad.

El progreso de Guanabacoa

y sus medios de comunicación

Contrasta con la notable actividad que en todas las esferas se viene observando en la vecina Villa, y el entusiasmo que entre los elementos todos de la misma se advierte, del que no se retraen las clases pudientes y de arraigo en la localidad, propietarios, comerciantes é industriales, fundidos recientemente en una progresista y entusiasta Asociación; y los elementos amantes de la intelectualidad, con los concurridos é interesantes torneos del histórico Liceo, que lleva á sus fiestas en sus hermosos salones, á escogido y numeroso público; y aún los leales esfuerzos de su Ayuntamiento en mejorar pronta y eficazmente las condiciones urbanas de la localidad; contrasta, digo, la pasividad ó indiferencia, peligrosa por sus intereses, y tan perjudicial á los generales de Guanabacoa, con que las empresas de transportes miran ese ostensible y significativo movimiento de progreso, en aquel lugar de deliciosas noches tropicales, que tiene, como perspectiva para un mejoramiento sólido, sobre las demás pintorescas extremidades de la Habana, hermosas por la moda y la facilidad y economía de las comunicaciones, á más de sus profusas fuentes de delgadas aguas estomacales, el inapreciable privilegio de ser el lugar más saludable de todos nuestros contornos.

INDEMNIZACIONES POR

CONCEPTOS DIVERSOS

En 2 de Diciembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que á continuación se expresan:

- 6001 Juan Casó Carmona, \$46; 6002 José Aguilá, \$47; 6003 Casimiro Hernández Ballate, \$47; 6004 Leandro Méndez García, \$94. 6005 Miguel Manrique Díaz, \$205; 6006 Domingo Quintana, \$94; 6007 Rafael Márquez Encinoso, \$224; 6008 Nicolás Plasencia Santana, \$38; 6009 Pedro Leonardo Fuerte Cabrera, \$229. 6010 Soundino Rojas, \$61; 6011 Isidro Moreira Quiñones, \$93; 6012 Salvador Ramos, \$15; 6013 Eusebio Bruno, \$47; 6014 Toribio Colominas, \$50. 6015 Alejandro Viera, \$54; 6016 Sebastián Arocha, \$43; 6017 Eduvigis Díaz Falcón, \$45; 6018 José Victorio Rizo García, \$45; 6019 Germán Díaz Falcón, \$45. 6020 Manuel Lavastida Pérez, \$47; 6021 Pedro Navarro Cabrera, \$376; 6022 José Isabel Pérez Bayona, \$40; 6023 Domingo Calero Meleros, \$49; 6024 José Alvarez Guerra, \$48. 6025 Andrés Díaz Núñez, \$32; 6026 Francisco Baluja Bacallao, \$46; 6027 Enstauquo Acosta Sigler, \$45; 6028 Miguel Pineda Alvarez, \$91; 6029 Santiago Medina Díaz, \$45. 6030 Antonio Valle Enrique, \$47; 6031 Eladio Pérez Oliva, \$47; 6032 Juan González Jiménez, \$45; 6033 Aguayo Fernández Alonso, \$24; 6034 Emilio Snowball Boza, \$53.

15 minutos, y las expediciones cada otros 10 ó 15. Y, en cuanto á la otra Compañía, la "Havana Central," á ese movimiento de progreso ha respondido, poniendo sus pasajes en oro americano, en vez de plata, y haciendo las expediciones en 30 minutos, en vez de los 25 que antes empleaba.

El malestar en este particular, y la protesta del pueblo, es cada vez mayor, por consiguiente; y esa conducta, tan desacorde con el movimiento de avance de la Villa, hace aún más resaltante y más antipático á los vecinos, que son en definitiva los viajeros, el desierto de ambas Compañías.

Respondiendo á ese clamor de la opinión, la Asociación de Propietarios, en una reciente entrevista con el Vicepresidente de la "Havana Central," señor Manuel Luciano Díaz, hizo ver á éste los perjuicios que resultan á los habitantes de Guanabacoa, de estar prácticamente á 15 centavos de cualquier punto de la Habana; ó sea tres veces más de lo que ello cuesta á los vecinos del Vedado, Cerro ó Jesús del Monte; y ha solicitado del mismo, la salida de las expediciones cada 10 minutos, con otras medidas importantes, como la circunscripción de las paralelas por las calles de más tráfico, el derribo y reconstrucción de los viejos paraderos de Luz y Regla, y la nivelación del pasaje, en 5 centavos, al igual que aquellas otras extremidades de la Habana; recomenándole la vía directa y rápida, por tierra, en conexión con las líneas de la Compañía Eléctrica de la Habana, como una de las más importantes necesidades locales.

Tan atinadas y tan justas son las razones de los guanabacoenses, y tan hondamente sentidas sus peticiones, que es de esperar sean atendidas con prontitud en toda su integridad; no sea que, como ya se rumora, se busquen los elementos progresistas y de acción de esa Villa, los medios de resolver el problema del transporte, frecuente y barato, que es vital para Guanabacoa.

Ldo. Rafael S. de Calzadilla.

INDEMNIZACIONES POR

CONCEPTOS DIVERSOS

En 2 de Diciembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que á continuación se expresan:

- 6095 Santiago Almeida Quintana, \$97; 6096 Juan Garcini Ramos, \$32; 6097 Juan Concepción Chávez, \$56; 6098 Nicolás Alvaro Tejada, \$115; 6099 Manuel Rosa Mata, \$295. 6100 José Jiménez Jiménez, \$54; 6101 Cándido Blanco Fernández, \$59; 6102 Francisco Navarro Pérez, \$347; 6103 Juan Hernández, \$45; 6104 Antonio Reyes Quintana, \$46. 6105 José Artilés Espino, \$104; 6106 Claudio González Sobaco, \$40; 6107 Claudio González Sobaco, \$40; 6108 Claudio González Sobaco, \$666; 6109 Maximiliano Alvarez, \$47. 6110 José Ferrer Sires, \$284; 6111 Victoriano Miguel del Cura, \$45; 6112 Antonio Fumero García, \$45; 6113 Caridad González, \$120; 6114 Luis García González, \$50. 6115 Justiniano Sarduy, \$54; 6116 Quintín Acosta, \$45; 6117 Fernando Llera López, \$40; 6118 Juan Uchoa, \$51; 6119 Eleuterio González Ruiz, \$174. 6120 Higinio Alonso Fernández, \$46; 6121 Leopoldo Santana Díaz, \$47; 6122 Tomás Fuentes Torres, \$47; 6123 Leopoldo Aguilá, \$48; 6124 Juan Silva Rodríguez, \$45; 6125 Manuel Rey Andreu, \$47. NOTA.—Los individuos mencionados en la precedente relación se dirigirán directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores indemnizaciones.

El Gran Hipodromo ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS Para coches de infinidad de formas y clases. ARREOS Para carros y usos agrícolas Galápagos de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO. CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA Habana 85

Tenemos una selecta colección de joyas modernísimas de oro sólido y combinadas. TAMBIEN CON TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS GARANTIZADAS, Y DESEANDO VENDERLAS PRONTO HEMOS OPTADO POR EL SISTEMA de fijar precios excepcionales. La Casa de Hierro EL FENIX Obispo 68 y O'Reilly 51. En brillantes, perlas, rubies y zafiros sueltos de todos los tamaños y clases poseemos un gran surtido.

Preguntas y Respuestas

Bartolo.—Francisco Cañamaque, autor del libro "Los oradores de 1869" se llamaba tal como firma su libro. Las notas al Hamlet traducido por Moratin, fueron escritas por el referido traductor.

Un suscriptor.—Puede usted aprender ortografía sin necesidad de acudir a ningún colegio. Basta con la voluntad y un libro que se la enseñe. Ha habido hombres que han aprendido a leer por sí mismos.

Un español.—Los puertos que posee España en África son Ceuta, Melilla, Santa Cruz de Mar Pequeña, Río de Oro y Bata en la Guinea española, sin contar Fernando Póo y Las Chafarinas, que están fuera del Continente.

J. V. M.—La República de Cuba existe hoy para las naciones como en tiempos de Estrada Palma. La carta de ciudadanía cubano tiene tanta validez como al principio, porque las Cancellías y Consulados de Cuba se hallan plenamente reconocidos.

Alvarez.—Villaviciosa es conejo, y por lo tanto no pertenece a Colunga. Una discípula.—Su soneto está muy deficiente. Aprenda usted bien Retórica y Poética y no tenga usted prisa, que todas las cosas exigen tiempo y estudio.

Dieguillo.—Lo mismo le digo. Unus ex Auriense.—Los títulos de maestros de instrucción pública procedentes de fuera, hay que revalidarlos.

C. G. B.—Hoy se dividen las palabras con letras dobles sin separar estas, por ejemplo, se separa co-responde.

El V. V. de C.—No sé cómo ha quedado el asunto de la república de Acre. Creo que hay un arbitraje pendiente entre el Brasil y Bolivia sobre la soberanía del terreno. Cuando estuvo en la Habana el señor Galvez que fué Presidente de la república de Acre, nos dijo que seguía el pleito en la misma forma. Después me parece haber leído que el señor Galvez falleció no recuerdo dónde.

P. S.—Muchos nos han preguntado dónde nació don Víctor Chavarri. No he podido hallar datos. Solo recuerdo que hay una estatua ó busto de Chavarri en Bilbao ó en San Sebastián.

R.—Opino que hizo muy bien en despreciar al insultador, si el insultado está satisfecho de su propia conciencia. Quien tenga una reputación sana debe rehuir todo trato con las gentes mal educadas y aún más si éstas le injurian.

Un santiñés.—Hay motivo bastante para que usted se declare si no hay gran diferencia entre la posición social de usted y la de ella.

PÍDASE LA CERVEZA TIVOLI

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Siguen los estratégicos.—Don Rafael Calzada.—Temporal de mar.—Doa Juntas.—Don José García.—"Exposición Valle".—Bodas.—Otras noticias.

Se han calmado los ánimos. Las proximidades de la Navidad han servido de pretexto al Gobierno para aplazar la resolución del asunto, sin perjuicio de dar esperanzas a los gijoneses a la vez de prometer seriamente a los de Oviedo que no se modificará el proyecto.

En mi anterior crónica os comunicaba que el conflicto lo dábamos aquí por solucionado y en esta creencia continuamos todavía a pesar de que según los telegramas de la prensa, el señor González Besada, primero, y seguidamente los señores Presidente del Consejo de Ministros y Pidal (don Alejandro) han respondido poco menos que con sus respectivas cabezas a los ovetenses, que el proyecto de ferrocarriles estratégicos se aprobará tal y como ha sido presentado a las Cortes.

Pero nuestro santo patrón, que en este caso ofrece para nosotros, todos los caracteres de una divina Providencia, el señor Rodríguez San Pedro, ha dicho ayer a los señores de la Comisión gijonesa al despedirse de ellos:

"Vayan seguros de que cuentan con mi decidido apoyo y tengan presente que aun en el caso de que por conveniencias de Gobierno tuviera que dimitir, igual seguiré prestando mi incondicional concurso a los gijoneses."

Esta es la satisfactoria noticia, fresca y colando que hoy publica "El Noroeste", recibida de Madrid por telégrafo.

Seguimos, pues, confiando en San Pedro, por su decisiva influencia cerca del señor Maura; en Pedregal, porque amenaza al Gobierno con un formidable escándalo parlamentario; en Azcarate, por su respetabilidad política y por sus prestigios; en Rendueles, porque no querrá caer en el mayor y más estrepitoso de los decretados, y en fin, confiamos en nosotros mismos por la sencillísima razón de que continuamos tan españoles como hace cincuenta años, esto es, creyendo en el arte de "Machaquito" y en la Lotería.

Entre tanto Melquiades Alvarez, nos pone francamente la proa, inclinándose decididamente a favor de Oviedo. Esta, que yo presento luctuosa nueva para la favorable solución del asunto, no ha impresionado aquí como era lógico esperar. Melquiades, ha nacido en Gijón, dicen los gijoneses, y por mucho que estime a su patria intelectual, como él llama a Oviedo, nunca volverá su poder contra la tierra que fué ho-

gar de su niñez. Y añaden los que así razonan: —Además; cuando Melquiades se vea en el momento obligado de decidirse, ya verá todo el mundo cómo se porta el gijonés insigne: seguramente que olvidará hasta su investidura de diputado. Yo no tengo gran interés en ponerme a discutir estos optimismos. Por el contrario, los aliento y hasta me atrevo a intentar convencerme. Pero en realidad no puedo contener la exclamación, ya muy conocida, del gran Martos:

—¡Dios sobre todo! Lo cierto es que salga lo que saliere, Gijón y Avilés viven, en el orden político, una vida perfectamente ilegal. Nuestros arrebatos tormentosos, están contenidos, según aseguran quienes los han visto; prudentes y sensatos, aguardamos con paciencia jobiana, a digerir el suculento pavo; y no cabe dudar que si hecha ya la digestación, el ferrocarril estratégico no pasa por Avilés y por Gijón, resurgirán nuestras iras y vengaremos el agravio.

Pero si bien tenemos almacenado y contenido el coraje, carecemos de Ayuntamiento y la Administración padece horrorosamente, pues aun cuando la máquina municipal sigue en marcha toda vez que el alcalde dimisionario sigue en su puesto como si no hubiera dimitido, es también indiscutible que si se reúnen las Comisiones, ni se celebra sesión, ni se hace nada de cuanto urgente y necesario reclama el pueblo y se halla pendiente de trámite.

Esta encantadora ilegalidad, la contempla el pueblo con simpatía, sin reparar en que con ella sufre un daño horrible en sus intereses. Lo noble, lo digno, lo patriótico sería que los llamados a desengañarlo se lo dijeran.

Mas, ellos replican con medrosa filosofía: —¡Y quién es el guapo que después de quitarlo, le pone el cascabel al gato?

Hoy los espíritus se han esforzado aun más, debido a las excelentes impresiones que de Madrid traen los señores Santos y Marina. ¡Que qué dicen! Pues lo ya expresado: Que se nos atenderá, en nuestras justas aspiraciones "pero sin mortificar a nadie".

¡No os parece que va tomando este grave, y serio asunto, cierto visos de santidad? Mejor es abstraerse y esperar. Es la única manera de que alejemos de nosotros el malhumor y la melancolía.

—Ya está en Madrid el ilustre asturiano don Rafael Calzada. Este excelente republicano apenas pisó Madrid y ¡zas! le cuelgan de la faltriquera, nada menos que una conspiración.

¡Naturalmente! Si apenas había pisado tierra en la Península y ya voceaban los periódicos afectos: ¡Ahí viene el Hombre! (así con letra ma-

yúscula). Para que se vea una vez más, y en forma bien ostensible lo temibles que son los amigos oficiales.

Figúrense: dijeron que el Partido Republicano precisaba en España de un hombre de acción y que ese hombre acababa de desembarcar en Lisboa.

Pues a los pocos días se reúnen en la redacción de "El Ejército Español" 16 sargentos convocados por el director para darles un "sablazo" de unas cuantas pesetas, a fin de dar unos meses más de vida al periódico, y enseguida, interviene el juzgado militar, prende a los reunidos, los incomunica, se celebran conferencias y ¡más claro que el agua! se descubre un horrible complot.

¡Y quién hay hoy en España capaz de tales atrevimientos? Pues ya lo han dicho bien claramente los periódicos republicanos: un solo Hombre (manteniendo la mayúscula) el doctor Calzada.

Y he aquí al buen señor Calzada obligado a decir a todo el mundo: Yo no vengo a participar de la dirección de los republicanos; yo me marché enseguida a la Argentina, raquerido por asuntos particulares; ni he pensado en complots, ni en revoluciones, ni creo que está el honro español ahora para esos bollos. Yo señores, soy un pacífico diputado que he venido a ver cómo si convenido ustedes de salud y ya me he convenido de "que están ustedes gijoneses".

Uno de estos días vendrá a Navia, su tierra natal, el ilustre doctor. Si puedo, realizaré mi propósito de saludarle é intervencionalmente. Creo, que si quiere, me dirá muy buenas cosas, de esas que solo pueden escribirse para América, porque aquí cientos sinceridades en lugar de corregir nos molestan una barbaridad.

—Se anuncia para muy pronto en Oviedo, la aparición de un periódico semanal, órgano de la media decena de solidarios de la provincia.

En la nueva publicación parece que colaborarán algunos estudiantes los cuales se proponen organizar un mitin de propaganda solidaria.

Esta noticia la recejo a título de información, sin perjuicio de temer que sea una chuchufleta de los ovetenses, quienes, como usted sabrán son los más ocurrentes de la provincia. ¡Ellos, que no toman ni en serio a Favila, y metense a propagandistas de la solidaridad! ¡El colmo del chucuco político!

—El temporal de mar desencadenado estos últimos días ha sido el más fuerte que desde hace veinte años se ha conocido en Gijón. La mar amenazaba invadir, terrible y furiosa, la urbe.

El espectáculo que ofrecían las imponentes olas en el muelle y en la playa de San Lorenzo, era trágicamente bello. La formidable marejada del día 10, ocasionó una dolorosa desgracia. Al ir el práctico don José Sotu-

ra a dar las oportunas órdenes para amarrar al vapor "Eduardo Marino", que se había desamarrado, una monstruosa ola que penetró por el morro del boquerón, lo arrastró del muelle, arrojándolo a la dársena, de donde fué ayer extraído cadáver.

La muerte de este simpático y probo marino ha sido sentidísima. El entierro, que se verificó hoy, constituyó una imponente manifestación de duelo.

El temporal produjo algunas graves averías al mencionado buque, algunos desperfectos fácilmente reparables en el Morro de San Lorenzo, y las inundaciones consiguientes de todos los años en los huertos y en la calle de la playa.

Por fortuna amainó el tiempo. El frío ayer era intensísimo. —Ha quedado constituido en esta forma el Consejo provincial de Agricultura y ganadería:

Presidente: Excmo. Sr. don Luis de Verterra. Vocales: don Carlos Bernaldo de Quirós, don Luis Argüelles y Argüelles, don Ramón Sánchez, don Manuel Tamargo, don Joaquín del Valle, don Maximino García y don José San Román.

—Uno de estos días embarcará para Méjico el acaudalado comerciante de Ameameca, en dicha república, don Juan Noriega Mijares, después de haber pasado una temporada en la tierra.

—También ha quedado definitivamente constituido el Consejo provincial de Industria y Comercio, en la siguiente forma: Presidente: Excmo. señor don Policarpo Herrero, Comisario regio.

Vocal nato: don Francisco Moreno. Secretario: don José Morón García.

Vocales electivos: don Luis Adarve, don Aniceto Sela, don José Tartere, don Jerónimo Ibrán, don Dima Cabezas, don Narciso H. Vaquero, don Aureliano San Román, don Alfredo Santos y don José Mur.

—Al fin, ya he logrado conocer a mi fantástico y simpático amigo don José García, condeño del acreditado comercio de Unión de Reyes, "El Escándalo". Sépalo y tranquilícese su socio don José Alvarez. El señor García, habrá sido tardío, pero seguro, y anteaer se presentó en mi domicilio como un meteoro.

Me lo presentó otro excelente compatriota, el bueno de Aurelio Alvarez. —Venga un abrazo—le dije—misterioso señor. Ya era hora, después de año y medio que viene usted anunciándome desde Cuba y desde España (hasta de Archena) que tenía usted grandes deseos en conocerme.

Nos abrazamos como viejos camaradas, tomamos café y al cuarto de

hora tuvimos que separarnos. Yo para ir a perder el tiempo lastimosamente a la Junta de Defensa; él, a terminar el visiteo para marcharse en seguida a Pravia.

Nos reiteramos en el vertiginoso encuentro, nuestra amistad; le llené los bolsillos de cariñosos recuerdos para cuantos ahí conozco de la colonia asturiana, sin olvidar, claro es, al señor Alvarez; le recomendé que no olvidara algunos encarguillos y sobre todo que no se marease en la travesía, y partimos cada uno por nuestro lado.

Veremos el año que viene si el señor García, el fantástico señor García, tiene un imitador en su socio y tarda tanto en dejarse ver, como él. Don José y Aurelio, embarcarán el día 22 en Santander a bordo de la "Navarre", con rumbo a la Habana.

—Don Laureano Suárez, tan conocido en la Habana, acaba de tener un nuevo rasgo de generosidad con Anleo, su pueblo natal.

La escuela pública, que se hallaba en deplorable estado, ha sido casi reedificada a expensas del querido amigo y culto donante.

—De Sarandinas ha salido para la República Argentina don José Rodríguez Gudín.

—Han resultado brillantísimos los festejos celebrados el domingo último en Tapia. Hubo baile, romería y algunos fuegos de artificios.

La gente moza se divirtió espléndidamente. —Para Puerto Rico ha embarcado el estimado joven de Navi, don Emilio Cartatequi.

—No solo en Lilanes, en toda la provincia está siendo elogiadísimo el patriótico proceder del filántropo multimillonario don Inigo Noriega, al crear una Escuela de Industria y Comercio en Colombares.

Ya ha sido anunciada la provi-

Ambar, Violeta y Heliotropo. Anuncio de Rhum Colonia con una ilustración de una mujer en un vestido elegante y una botella de licor.

CASA DE WILSON. Si usted desea suscribirse a periódicos de MODAS, sean de literatura, política de ciencias en general vaya V. a CASA DE WILSON. ó bien escriba a la misma pidiendo precios. La CASA DE WILSON. Está en Obispo 52 y su dirección postal es APARTADO 709. c 2961 alt 12-21 D.

GRAN LIQUIDACION. Por la cuarta parte de su valor se liquidan en LA OPERA todas las telas de la presente estación. Franelas de lana, vara de ancho..... a 5 centavos. Paños para sayas, a..... 10 " Velos de lanas y etaminas a..... 10 " Frazadas grandes a..... 40 y 60 " Boas pluma en todos colores a..... 60 " Lanas y etaminas de fantasía a 40 y 50 " Capas bordadas a..... 1 peso. Monte Carlos de paño a..... 2 " Refajos de satén finos a..... 2 " LA OPERA no solo tiene precios al alcance de todas las fortunas, tiene también Grandes Regalos con que obsequia a todos sus favorecedores. ALMACENES DE LA OPERA: GALIANO 70. c 40 1-4

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA; de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana c. 2698 26-1D

FOLLETIN EL JURAMENTO DE UNA MADRE. NOVELA DE A. MATTHEY Traducida del francés POR E. PASTOR Y REDOYA (CONTINUA) —¡Moriré en cuanto tú mueras! —¡bábuco la joven. —¡Dolores!... Te lo prohibo... tienes que proteger y que educar a nuestra hija y a nuestro hijo; tienes que vengarme. —¡Es verdad!—dijo ella. —¡Júrame que has de vivir para cumplir estos deberes. —Hubiera preferido la muerte... pero te juro que viviré. —Recibo tu juramento y me lo llevo; sé que mi Dolores no ha faltado nunca a su palabra. Sé fuerte ahora. No des a esos miserables el espectáculo de una debilidad con la cual gozarían. —Te obedeceré, amado mío. Miguel dejó de abrazarla. —¡En dónde está mi hijo? Negro se acercó entonces con el niño, que se lo había dado la doncella cuando se llevó a la niña desmayada. —¡Pobre niño! ¡Que Dios te proteja!—dijo Miguel besándole en la frente y haciendo un gesto para que se lo llevaran. Después sacudió la cabeza, se enjugó con la mano una lágrima que quiso ocultar y dijo: —¡Vamos! —¡Miguel!—¡bábuco su esposa juntando las manos en alemán suplicante. —Déjame que te acompañe hasta el fin. —Bueno.

Y los dos, uno después de otro, abandonaron aquel cuarto que había sido testigo de su felicidad, y en cuyo ambiente debía conservarse aún el eco de sus besos de amor. Veinte soldados lo rodearon. El fúnebre cortejo salió de la casa. Cuando llegaron a la calle, el día empezaba a clarear inundando de rosada luz todos los objetos. Frente a la casa había una especie de palacio con pórtico de columnas de mármol, el cual se subía por unos diez escalones. Miguel se detuvo, cogió a Dolores en sus brazos, estrechándola fuertemente contra su corazón. Dolores estaba más fría y más pálida que el mármol blanco de los escalones en donde iba a rodar el cuerpo de su esposo. —¡Adiós!—le dijo Miguel. —¡Adiós, amada mía!... No olvides tu juramento... ¡Piensa en nuestros hijos y piensa en mí! Déjame morir como hombre. Y dió un paso atrás, poniéndose Dolores de rodillas. La calle estaba desierta. No había más soldados que los del pelotón, el oficial que los mandaba, Miguel de pie, Dolores de rodillas y ocnlo en la sombra, detrás de una de las columnas del palacio, el general López, que, envuelto en una gran capa, presenció aquella escena, de la cual era autor, sin quererse mezclar en ella abiertamente. Miguel fué a situarse al pie de la escalinata. —¡Están ustedes preparados?—preguntó a los soldados. Veinte fusiles le apuntaron al pecho. Lanzó una última mirada hacia Dolores y gritó con energía: —¡Fuego! Resonaron veinte estampidos al unísono y el cuerpo de Miguel cayó sobre los escalones de mármol blanco, tiéndolos con su heroica sangre. VI La carcajada Un grito desgarrador se escapó del pecho de Dolores, la cual, arrastrándose por el suelo porque no tenía fuerzas para ponerse en pie, llegó hasta cerca del cuerpo de su marido, sobre el cual se dejó caer, abrazándolo y diciéndole: —¡Miguel! ¡Miguel!... ¡Adorado mío!... ¡Soy tu amada, soy Dolores!... ¡Llévame contigo! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! El pelotón de soldados se había retirado entretanto silenciosamente a las órdenes del oficial, y aquellos hombres feroces, acostumbrados a todas las escenas de violencia y de sangre, y que pocos momentos antes se mostraban refractarios al sentimiento de la piedad,

experimentaban cierta emoción y tenían prisa por alejarse del espectáculo de su propio crimen. —López, con la cabeza inclinada hacia adelante, se aseguró con la vista de que la muerte había cumplido bien con su oficio, y seguro de que el marido de Dolores no se levantaría más, se alejó también con el aire más sumiso y el corazón menos satisfecho de lo que había creído cuando fué por la noche para satisfacer al fin el odio que sentía contra Miguel y contra Dolores, cuyas causas conoceremos muy pronto. Dolores se quedó sola en la desierta calle, abrazada al cuerpo de su marido, que ya se iba enfriando; ni muerta, ni viva, ni desmayada, pero más parecida a una muerta que a una viva, con la sola diferencia de que los muertos no sufren, y ella sufría. De repente se oyó una carcajada. —¡Una carcajada en aquel momento y en aquel sitio! Aquello era tan atroz y tan inhumano, que la pobre mujer despertó de su letargo oyendo aquel insulto sin nombre y aquella odiosa provocación, y se levantó y se volvió como sacudida por una descarga eléctrica. Sus ojos, anegados en lágrimas, se habían secado repentinamente, buscando al monstruo que reía de aquella manera a su lado, ante la muerte y su vida. Era una niña... ¡era Juanita! Esto es lo que había pasado. Se recordará que después de haber cogido a su hija en sus brazos cuando había perdido el conocimiento, Miguel la puso en brazos de Frasquita con objeto de que ésta se cuidase de auxiliar a la víctima heroica en el lamentable estado en que se encontraba. Miguel iba a morir y no quería dar a sus enemigos, aterrados y mudos ante su desprecio y su grandeza, el placer de asistir a su agonía de hombre, de padre y de esposo; Miguel no quería implorar de ellos el más pequeño favor, por insignificante que fuese. Dolores, torturada en todas las fibras de su corazón y en todas las partes sensibles de su alma, ante su marido, cuyos minutos estaban contados, no conservaba en ella más que el sentimiento de esposa. Juanita había quedado entregada al cuidado de la doncella, que era una buena mujer, la cual llevó a la niña al cuarto en que la vimos primeramente, acostándola en la cama, en donde acabó de desmayarla, lavando después las heridas que habían producido la feroz flagelación de Luisa, limpiándola cuidadosamente la sangre, la espalda, y poniéndola una larga camisa que la servía de peinador, cubriéndola por completo. (Continuad.)

ción de las plazas de profesores, para su inmediato funcionamiento.

—En toda Asturias se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Purísima Concepción.

Merecen especial mención aparte de Oviedo, Gijón y Avilés, la villa de Llanes, y sobre todo la fiesta religiosa de Tineo.

Durante la novena, y dirigidos por el ilustrado profesor de música don Valentín Alonso, cantó bonitos motetes un coro de señoritas formado por las encantadoras Matilde González, Pilar Fernández, Celestina é Isabel Cantera, Mercedes Latorre, María Rico, Faustina, Rogelia y Florentina Alvarez, Olimpia y María Rodríguez y Matilde Rodríguez.

La procesión fué también solemnisima.

—Los vecinos de Tomeza tienen que pagar desde primero de año un nuevo arbitrio, que aunque módico, no les hará mucha gracia.

La Junta Municipal ha dispuesto que satisfagan derechos de consumo las patatas, la hierba, la paja de cereales y la leña.

—En la última reunión celebrada por la fundación Roel, se acordó abrir un concurso para premiar con 1,500 pesetas al autor de la mejor cartilla sobre el tema: "Fomento de la ganadería asturiana".

—Ha comenzado a publicarse en la capital la revista "Asturias", órgano de la "Asociación general de empleados de Oviedo".

—Ha entrado a formar parte de la redacción de "El Noroeste", el culto y brillante periodista, mi entrañable amigo don Juan Alvargonzález.

—Han contraído matrimonio:

En Tapia: la joven Josefa Fernández y José Antonio Menéndez.

En Infesto: don Cesáreo Prunedá y Fernández, recién llegado de Cuba, y la bella y elegante señorita Generosa Rodríguez y Fernández, vecinos ambos del inmediato pueblo de Biedes.

—En Enero contraerán los indisolubles lazos, la señorita María de las Mercedes de San Román y el capitán de Infantería don Aureliano Benzo.

—Han fallecido:

En su casa de Nieves, en Casa, doña Sabina Aladro Blanco.

En Pravia, doña Amalia Valle.

En Colunga, don Manuel Mercado.

En Oviedo, don Víctor Riestra González.

En Infesto: doña María Galán Suárez.

D. E. P.

—Mañana domingo se verificará en Gijón la apertura de la "Exposición Valle", que promete constituir un acontecimiento artístico.

De la inauguración os daré detallada cuenta.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Gijón, Diciembre 13 de 1907.

CARTAS DE CANARIAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

DIARIO DE LA MARINA

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de Diciembre de 1907.

El Alcalde de Las Palmas se encuentra en Madrid desde hace cosa de un mes, y su viaje obedeció principalmente, según se asegura, al propósito de gestionar por sí mismo en la Villa y Corte la resolución de asuntos que interesan muy directamente al embellecimiento y al ornato de esta ciudad.

Varios de esos asuntos, en efecto, no admiten que su solución satisfactoria sea más tiempo demorada. El esfuerzo personal del Alcalde cerca de los centros superiores conseguirá tal vez lo que no se ha logrado con las reclamaciones e interpelaciones de los representantes parlamentarios del país, á quienes la prensa canaria acusa de tibieza en el cumplimiento de sus deberes. Algunos periódicos hablan no sólo de tibieza, sino de abandono, lo cual me parece injusto. Esos diputados no hacen todo lo que se les pide, por falta de medios, de influencias, ó quizá por

sobra de excecpticismo respecto al resultado de su gestión. Ello es que hacen bien poco.

Recientemente el señor Pérez del Tero, diputado por Gran Canaria, interpeló al gobierno sobre el mal estado de nuestras carreteras y sobre las grandes necesidades sin satisfacer que se observan en las islas del grupo oriental (Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura.) Se le contestó, como siempre, que se hará lo que se pueda y se le dió noticia de haber sido creada una oficina de correos en el Puerto de la Luz.

No obstante la importancia que el Puerto ha adquirido, careció hasta ahora de servicio postal propio. Ni su población de trece mil almas, ni su enorme movimiento marítimo, ni el estar allí centralizados todos los servicios de la navegación, le habían asegurado esa ventaja que de todo lo dicho naturalmente se deriva. Al fin el Ministro del ramo cayó en la cuenta de que en La Luz debía existir una estafeta y, cuando el diputado preparábase á pediría, salióse al encuentro declarándole que estaba fundada ya. Se lo participó con cura de victoria, como quien pone una pica en Flandes.

También manifestó el Ministro que el curso regular de paquetes postales entre Canarias y el extranjero será pronto un hecho consumado, pues sólo falta para que lo sea la ultimación de un convenio entre España y la Gran Bretaña, que se refiere especialmente á ese asunto. Nos encontramos privados de tal servicio, sin que en el espacio de muchos años valieran de nada las peticiones que en su solicitud se habían hecho. En materia de correos se nos otorgan, pues, dos mejoras, pequeña pero urgente la una, de positiva importancia la otra.

Cuanto á las gestiones del Alcalde de Las Palmas en Madrid, parece que se refieren sobre todo al arreglo de la inservible carretera del Puerto, cuyo estado actual constituye una vergüenza y un peligro. Lo que se pretende es que el Gobierno preste su concurso á este municipio para, entre los Jos, dándole la carga y el trabajo, poner aquella vía en condiciones de que se la pueda transitar sin riesgo ni extremadas molestias. Como se halla hoy, ya lo he dicho, lejos de unir á las Palmas con el Puerto, las aísla é incomunica.

Otro propósito que al Alcalde se atribuye es el de contratar en Europa un empréstito municipal de alguna cuantía con destino á las muchas, importantes é inaplazables obras que en la población han de emprenderse para reformarla por completo, dándole un aspecto europeo. Con los recursos ordinarios del Ayuntamiento no es posible pensar en acometer ninguna de estas empresas; apenas bastan para cubrir los gastos normales del presupuesto edilicio. La traída de aguas, entre otros proyectos, importará centenares de miles de pesetas, que se han de buscar y obtenerse extraordinariamente; empeño vitalísimo al cual se subordinan los demás del plan reformador, porque sin agua no tendremos higiene pública, ni restauración del arbolado, ni urbanización de avenidas, ni jardines y paseos, ni nada, en fin, de todo lo que necesitamos y demandamos con urgencia.

El Ayuntamiento goza actualmente de una situación económica muy desahogada, después de un largo período de rigor administrativo para reorganizarse su hacienda, que anteriores administraciones hártó manirrota habían desequilibrado. Ofrece garantías suficientes, y su solvencia, su buen nombre, su sólido erario le permiten afrontar las responsabilidades de un préstamo valioso. Encontrará, á buen seguro, facilidad para una contratación de auxilios que, sin grabar exageradamente sus rentas, robustezcan y virtualicen sus medios de acción.

Se espera mucho del Alcalde, don Ambrosio Hurtado de Mendoza, hombre ilustrado, activo, patriota, unido por el más estrecho lazo de parentesco al más ilustre de los canarios, al gran novelista don Benito Pérez Galdós.

Hace pocos días quedó restablecida la comunicación telegráfica con la isla de Lanzarote, privada de ella durante

muchos años. Ese ramal del cable insular se habia roto y no se había procedido á componerlo y restablecerlo. ¿Para qué? ¿Quién tenía interés en que una pobre isla perdida en el mapa con un puntito imperceptible se comunicara con el mundo? Bien se podía estar en su absoluto aislamiento, que el beneficio del cable de poco le serviría.

Ello es que Lanzarote, debiendo contar con un hilo eléctrico, llegó á verse en el mismo aislamiento triste que las tres islas totalmente desamparadas, Fuerteventura, Gomera y Hierro, á las cuales no se les ha concedido ni siquiera ese derecho ilusorio. Y lo más peregrino es que el cable de Canarias á Cádiz, averiado por un uso más que excesivo, también se rompe ¡ay! con demasiada frecuencia. Cada semestre, lo más tarde, la provincia toda quedase sin telégrafo, y entre el tiempo que se tarda en ordenar las reparaciones y el que se invierte en prácticas, otro semestre largo transcurra. Total: tan sólo medio año tenemos efectividad de cable.

Cosas de España. En componer el que funciona desde hace más de veinte años, viejísimo, podríamos, mandado retirar por inútil, se ha gastado hasta la fecha el Estado español algo más de lo que le costaría colocar uno nuevo; y, sin embargo, no se resuelve la indispensable renovación. Cuando el inválido se declara en huelga forzosa, viene el v. por cable "Dacia", pesca e cable después de largas pesquisas, lo suelta, lo remienda, cobra un dineral por el trabajo y... hasta otra. Excelente negocio para los ingleses, encargados de enmendar los deterioros, máo para Canarias, máisimo para el Gobierno.

Pero se cree mejor seguir así que no aplicar de una vez el remedio, racionalmente indicado. De un momento á otro esperamos, porque estas meses de invierno son los más críticos, que nos corten la comunicación... Y cuando se habla de ello al Ministro correspondiente, responde que ya se hará.

Sigue sin resolverse la cuestión pendiente entre los exportadores de frutas y las compañías de vapores fruteros, firmes en su propósito de subir las tarifas de transportes, aunque la producción agrícola del país se arruine.

Las cosas navieras han venido á un acuerdo unánime, y lo mantienen por encima de toda clase de consideraciones y razonamientos en contra. Esto les importa poco: lo que ven es su propia conveniencia, mal comprendida en el presente caso. Evadidos los tipos de los fletes por unanimidad, los exportadores tendrán que aceptar la ley que les imponen ó renunciar á su negocio. Si las circunstancias fueran las del mercado no majaran, será esto último lo que inevitablemente sucederá.

Pasivos é inertes, los agricultores canarios han dejado desarrollarse el conflicto sin intentar conjurarlo mediante una acción defensiva enérgica. Hoy quizá sea demasiado tarde. Si les ha llamado á la unión repetidas veces, y ellos han seguido entregados á un optimismo desastroso ó á un indiferentismo suicida.

En el pueblo llevan la penitencia.

Una representación de todas las sociedades y corporaciones de Las Palmas ha acudido al Delegado del Gobierno (especial de sub-gobernador en las islas orientales), pidiéndole que se haga su intérprete cerca de los poderes públicos para interesares vivamente el despacho favorable del expediente relativo á la instalación de un tranvía eléctrico entre Las Palmas y el Puerto de la Luz.

El establecimiento de esa línea se halla acordado en principio; pero, según parece, la compañía del tranvía á vapor mueve en Madrid grandes influencias para impedir que sus competidores obtengan el éxito á que tienen derecho. Y el país paga las costas de este pleito entre las dos empresas.

Mucho ganaríamos con el tranvía movido por fuerza eléctrica, pues el que actualmente funciona es defectuoso y representa un monopolio enorme.

Desde hace veinte años los empresarios no han establecido reformas en las condiciones de la instalación, ni aun se han atendido estrictamente á las cláusulas del contrato. La competencia traería el mejoramiento que en período tan largo no se ha conseguido.

El señor Delegado acogió propiciamente los deseos de la numerosa comisión á que antes me referí, prometiéndole transmitirlos en seguida con fidelidad y calor al gobierno.

Se ha publicado el primer número de la revista literaria *Tenerife*, cuyos fundadores se proponen fomentar el cultivo de las bellas letras y allegar fondos para erigir un monumento á la memoria de los héroes que en 25 de Julio de 1797 rechazaron el ataque de la escuadra de Nelson contra Santa Cruz, dejando manco al famoso Almirante.

En el nuevo semanario colaborarán los principales literatos del Archipiélago. Su presentación es buena; en la primera página publica una caricatura del gran Galdós, obra del dibujante *Santaña Bonilla*.

Aparece con desconfianza y timidez, temeroso de que el público le vuelva la espalda, como acostumbra volvérsela á las publicaciones que sustentan desinteresadas ideales, artísticas ó patrióticas.

Francisco González Díaz.

La torre de las damas

A principios del siglo pasado existía una torre árabe, del más alto interés, formando parte del recinto de la Alhambra. Era la más próxima al Palacio Real; conocíala con distintos nombres y como había servido de vivienda á Fernando VI cuando era Príncipe de Asturias, dió al fin el pueblo en llamarla la "Torre del Príncipe."

Debía de ser maravillosa. Hay quien supone que la mandó construir Mohamed V para recreo y comodidad de su hermano Ismael; hay quien cree que fué el propio Ismael quien la edificó para aposentar en ella á su favorita. Más común y más fundada parece la creencia de que aquella torre, con su original construcción, con sus coqueterías y sus inscripciones, fuese lugar de esparcimiento, destinado por los Sultanes á las favoritas de su harem.

Nada había de faltarles: ni espacio cómodo y riente donde distraer los ocios de la holganza, ni clara y hermosa luz, ni amplio baño donde refrescar el cuerpo y cumplir con el precepto del califa, ni siquiera el femenino y delicioso mirrab, que mirando á Oriente y poco separado del edificio, da con su posición asimétrica una nota más de delicadeza y coquetería.

Una alberca grande, mayor aún que la del patio de los Arrayanes, se extendía á los pies de la torre. Separado de la alberca por una ó dos escaleras, elevábase un pórtico de cinco arcos, sostenidos por pilares ó por columnas. Debía de ser muy bello, tan bello, que él sólo bastó para dar nombre al edificio y que por él fuese conocido: El *Partal* (el pórtico) fué, probablemente, su nombre arábigo: la alberca del *Partal* se sigue aún llamando á la que ante la torre se extendía.

"Mide este pórtico—dice don Manuel Gómez Moreno en su hermosa *Guía de Granada*—16'80 metros por 3'30; su techo es de lazo, con una

cupulita de 16 paños en el centro, y distribuidos en los demás, estrellas, signos profundos y signos de mocárabes; su conjunto es extraordinariamente rico y variado; la ejecución esmeradísima, y la traza de una originalidad y buen gusto sin ejemplo."

Por un gran arco se penetra en la sala. Era cuadrada, de unos seis metros de lado, y tan diáfana, que casi ofendería tanta claridad. Un costado lo ocupaba casi por completo la gran puerta de entrada; en cada uno de los restantes, tres grandes ventanas inferiores y cinco superiores, más pequeñas, hacían entrar torrentes de luz. Por las paredes corrían alicatados de preciosas trazas, con signos negros y verdes; las ventanas inferiores estaban separadas de las superiores por una ancha cinta con rectangulares dibujos; un rico artesonado con mocárabes cubría el techo de tan deliciosa mansión.

En el pórtico, sobre el último arco de Poniente, se elevaba el mirador, con dos aposentos: el primero, ricamente ornamentado, cubierto por soberbia cúpula de lazo, recibiendo luz por unas ventanillas abiertas en sus frentes; el segundo, muy análogo al anterior: todo femenino, riquísimo, invitando al amor.

La palabra "Felicidad" se lee en sus inscripciones repetidamente; entre las que festonean la sala, figura ésta, que claramente indica el destino del edificio: "Salud; Oh, bienaventurada mansión, donde la gloria, la ventura y la esperanza van en aumento! Viniendo á tí, se logra cuanto se apetece; pues tú haces descender el rocío sobre aquel que desea su dulce asperción. Y la noche en tí contiene el placer de todos los encantos, y el día que le sucede viene anunciado con la alegría más completa. Que nunca faltará al Reino quien lo defienda, ni quien le haga resplandecer, ni quien le llene de gloria con sus servicios; ni le abandonará nunca la prosperidad!"

Así era, cuando el Estado se hizo cargo de la Alhambra y el Real patrimonio dejó de intervenir en su administración y custodia, vendió esa torre á no sé quién.

Lo que era mansión de recreo convirtieronlo en vivienda de burgués; tapiaron las ventanas de la sala, repallaron las paredes, construyeron una escalera, separaron las partes superior é inferior de la sala por un piso intermedio; los arcos exteriores, los del pórtico, fueron tapiados; dos de ellos completamente destruidos, otro desfigurado, por el adosamiento de una cocina, cuya gran chimenea exterior rompía el dibujo de arco para asomar su negra cabeza por encima del tejado; ampliaron la torrecilla del mirador con un ensanche en toda su altura; abrieron puertas, balcones y ventanas, donde les pareció mejor; ceugaron parte dela alberca, convirtiéndola en dos estanques pequeños... y así quedó la torre del Partal, del Príncipe ó de las Damas en 1834, según un grabado de la época.

Después vivieron allí el compositor granadino Noguera, una tiple y un barítono; la obra de destrucción se fué completando, y su último poseedor, el alemán Arturo Gwinner, le cedió al Estado, no sin arrancar antes y llevarse á Alemania, la hermosa cúpula de lazo del mirador.

Cuando, por vez primera, vi la torre, hace dos años, me produjo una impresión de amargura imposible de describir. De los arcos exteriores del

pórtico, sólo quedaba el central. El piso que dividía la sala estaba derribado á medias; tapiadas las ventanas; en algunos sitios de la pared, al lado del moderno enlucido, restos de decoración árabe sucios, maltratados; La franja de rectangulares, estrelladas labores que corría hacia la mitad de las paredes había sido pintada de verde, de un verde suave, y aprovechada quizás como zócalo de la habitación; el polvo, el casquete, las grietas de las paredes y de los pisos, los apuntalamientos, hacían peligroso el aventurarse por aquellas habitaciones. Fuera, la alberca estaba completamente cegada. Una tapia separaba la antigua torre y antiguo mirrab, propiedad de distinto dueño, y recuperado por el Estado hace pocos años, merced á las gestiones de don Antonio Cánovas del Castillo.

Esta es otra de las obras, quizá la más importante, de las que se han emprendido. La Comisión comenzó por derribar la tapia que separaba la alberca en toda su integridad, la revisió de cemento, buscó las cancharras antiguas que conducían el agua á las dos fuentes que en sus extremos debió haber, y á estas horas debe estar ya llena de agua, de un agua más necesaria allí que en ningún otro sitio, porque el Partal es el único lugar en la Alhambra que no la tenía, y donde un incendio hubiera podido desarrollarse sin que hubiera medio de atajar sus estragos.

Don Modesto Cendoya, el nuevo arquitecto, está dirigiendo los trabajos con un tino y una fortuna dignos de ser conocidos.

Las obras modernas de afiamiento, han sido destruidas, restituyendo la torre á su primitivo plano interior; las ventanas abiertas; la escalera derribada, habiéndosela encontrado rellena de arabescos, de los arabescos que se arrancaron de las paredes, y de los propietarios y autores de la reforma habían vaciado allí, á modo de casquete.

Al rascar y descubrir las paredes de la torre se había encontrado antes la labor decorativa de las albanegas de un arco central; labor perdida en las otras dos ventanas simétricas y cuando ya casi se desesparaba de encontrar ni vestigios de decoración de las ventanas extremas, ha aparecido la de dos, en bastante buen estado, debajo del enlucido y de los repellos.

Las jambas del gran arco, tapadas con yeso y cal, se han encontrado casi intactas, con sus preciosos *talaks*, con colores de metálicos y suaves reflejos, con labores de traza finísima, sólo comparables á los de la de Dos Hermanas.

Y así siguen descubriendo, rascando las paredes con paciencia de mártir y precauciones infinitas, buscando elementos, emprendiendo la restauración de lo indubitado, aportando toda clase de datos para poder responder con más acierto, allí ó en Madrid, los puntos ó cuestiones dudosas.

La obra va despacio; que no es fácil hacer milagros con 2,400 pesetas al mes y teniendo todavía locales ruinosos que exigen atención preferente; pero, despacio y todo, va marchando, y el día en que pueda abrirse al público, día lejano todavía, ó mucho me engaño, ó la Torre de las Damas ha de ser la perla de la Alhambra.

Todavía no hago aquí punto final. Todavía queda algo que decir, que mejor será para otro día.

C. RODA.

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy rebajados.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos motivos.
OBISPO 35, Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

REPARTE
El Bazar "El Louvre"
SETECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS, sesenta centavos.
entre sus favorecedores del mes pasado.
A esa cantidad ascienden sus ventas del 28 de Diciembre. Mire bien entre los tickets que le fueron remitidos al pagar lo que compró allí. Si tiene usted alguno que lleve esa fecha, le será reembolsado inmediatamente, cualquiera que sea su importe.
Bazar "El Louvre"
29, ESQ. á HABANA.

EL CASINO
GRAN CAFE Y RESTAURANT
Servicio esmerado. Bebidas de primer orden. Precios moderados.
MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.
LA EMINENCIA
CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Galiano, 98.

COMIDILLA

Aitz-gorri! Aitz-gorri? preguntará el lector, ¿con qué se come esto? Es fruta de sartén? Sólido de trinchante, o líquido de cucharón. Tajadas, ¿o pote? Manjar de poco momento, ¿o condumio sustancioso? Magro ó craso? Hojaldré ó melindre? Agora lo veredes!

Aunque, no; no lo veredes. Puedo decir que con estas dos palabras Aitz y Gorri amarradas con la coyunda del guiñon, firma un libro reciente un escritor antiguo; pero, lo que quieren decir y efectivamente digan el Gorri y el Aitz, es negocio de Vargas. Del vasconcelo conozco el "Es, es" el "Bay bay" y el "Pelotónica", mas no me saquen de ahí que daré bellotas.

Quedamos en esto: Aitz-gorri es el pseudónimo de un escritor, no sé si alto ó bajo, derecho ó tuerto, clerigo ó seglar, audaz como un aeronauta, heróico como un numantino, agudo como un vaso y—para poeta—prosaico como la sabiduría. El libro se titula *Hojas de Otoño*, título que, á mi parecer, más conviene á los sentimientos que gimen en la tercera etapa de la vida las ilusiones de la primera, las locuras de la segunda y las proximidades de la última (la pelona), que á los espíritus agudos, observadores, irónicos que interpolan entre dos dulces éxtasis místicos la sonrisa mundana, socarrona y maleante como una mueta.

En otoño caen las hojas, se deshacen los nidos, pian los pájaros, gimen los estetas, los éticos tosen más dolorosamente y se estremecen los ancianos; pero el poeta agudo, observador y burlón, no se extremee, ni tose, ni gime, ni pía... El viento tibio nos azota el rostro con su aliento cálido, y audaz y sensual, rastreaba atrevido y levanta en volandas saúelas, puntillas, encajes, tules, gasas... Este es el campo de observación del espíritu maleante. También en Otoño caen las castañas; pero de seguro que Aitz-gorri no se baja á cogerlas.

No quiero decir que Aitz-gorri sea un poeta pícaro, ni cómico, ni extremadamente *grawndero*; pero sí digo que su poesía no es poética, que le falta lirismo, romanticismo, bobbería mental; ese perenne olor de incienso, esa eterna visión de azul; esa inesplicable ansia de amor; esa congoja *zulime*, esa tierra tristeza, esa suave contento, esa aspiración inmediata, esas lágrimas placenteras que son patrimonio, ó por decirlo mejor, forman, integran, son el alma-poeta del llamado y del elegido. Formamos legión los que hacemos versos sin que vayan legalizados con el marchamo de las musas, sin el *Vo. Bo.* de Apolo; y, sin embargo, nuestros versos pueden estar aromados de poesía embriagadora, matizados de dulce quejumbre y fatigados de sufrimiento; pero esto lo dá el sentimentalismo, lo dá la bondad, lo dá la ternura, no la poesía. Somos sentimentales. Yo heie llorar amargamente á un joven con la lectura de un soneto mío... Es verdad que, entre tercetos, le apliqué dos capones en la coronilla por haberme estorbado la recitación! De esta manera, lo mismo haré llorar á un casero con la lectura de una jácara!

Aitz-gorri, es intencionado, sabe lo que dice y sabe decirlo. Yo le concedo á que haga fábulas. Creo á pie juntillas que si no ha de emular á Esopo se contipará sin desdoro con Samaniego, Iriarte, Campoamor, Hartzembuch, y hay que decir muy alto que estos cuatro mozos fueron de fuste y que la fábula es el género poético más endemoniado de dominar. Como que en la fábula es el poeta quien conduce á la poesía, y no la poesía al poeta.

Quiero dar un botón de muestra, para que el lector se afirme, si ya se lo barranta, en lo mucho que vale Aitz-gorri.

Al árbol que está en la linde, En cuanto empieza á hacer sombra, Unos, le mochan las ramas, Otros, le pelan las hojas.

Tú procura no hacer sombra, Que si nó los asombrados, Por tomar ellos el sol, Querrán arrancar el árbol.

Diz que el talento se agranda Si el talento se ejercita; También al tanto que estudia Le crece la tontería.

Por eso, sin duda alguna Sobre el universo mundo, No existe tanto más tonto. Que el tonto que estudia mucho.

Sin que se enturbien las honras No se improvisan fortunas, Ni hay crecidas en los rios Sin que el agua corra turbia.

Cuando crecen las fortunas, Y se ignora el cómo, es cierto, Que todos nos acordamos Del séptimo mandamiento.

Bastante desgracia tienes En valer más que los otros, Porque tendrás que vivir Rodeado de envidiosos.

Si quieres vengarte, ayúdala A ponerse en candelero; Son como las mariposas, Que en la luz acaban presto. Todo esto es bueno; es verdad; es

lá bien observado y bien dicho; pero es prosaico; y puesto bajo el título de "Hojas de Otoño" es incongruente. "El nombre no hace á la cosa", dicen los franceses, y es verdad en este caso; más como dicen en España que "el buen vino no necesita bandera" el libro de Aitz-gorri, mal ó bien titulado, será comprado y gustado, y apreciado previas cala y cata, porque es buen vino.

Atanasio Rivero. Los relojes Suizos de Sirard-Perregaux son insuperables ó indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS Siempre existencia de nuevos modelos

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C^a Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

DE CRITICA HISTORICA

Cartas á un sabio. Principio analizando nuestro artículo á fin de que me expliquéis los que yo creo deslices, en mi profunda ignorancia; y uno de ellos, el primero, dice así:

"Este del día de inocentes es una tradición. Véamosla tal como nos la cuenta la leyenda." Y digo primer deslíz, porque creo que vendría, para tratar este asunto, distinguir la tradición de la leyenda; así, pues, debéis saber que es tradición la noticia de un suceso que va pasando de generación en generación, de padres á hijos, sin constar en la historia primitiva que refiere ese suceso; de los cuatro evangelistas—verbi gratia—no hay ninguno que nos cuente que en el portal de Belén se hallaba un burro, y vos, no obstante, lo creéis, porque la tradición os la asegura y porque recogió la tradición una legión de pintores con otra de Santos Padres. La leyenda, en cambio, es una novela ó un cuento que refiere algún hecho medieval (Dice) casi siempre fabuloso: la historia de Fierabrás, pongo por caso. Así, pues, una leyenda del tiempo de J. C. no nos puede referir ninguna tradición del mismo tiempo, porque los hechos de la tradición, para ser de la tradición, tienen por necesidad que acontecer en tiempos anteriores á los en que se narran ó se escriben.

Continúa: "Los reyes magos vieron una estrella que les reveló que iba á nacer el rey de los judíos (eso se pensó primero que iba á ser Cristo)..."

Prescindiendo del mal uso del término revelar, vos señor, debéis saber que primero no se pensó, así, en absoluto, que Cristo iba á ser un rey: una secta existía á quien sus mismos principios forzaba á creer tal cosa: la de los saduceos; las demás sabían muy bien que Isaías llama á Cristo consejero y mediador de una alianza; que Malaquías le llama "el angel de la alianza", y que, como asegura Galatía que los rabinos creían—ya en el mismo paraíso se le señala como Redentor.

Y los magos no creían—también lo debéis saber—que fuera Cristo un rey, un simple rey; cuando llegaron á Jerusalem, en su pregunta ree la nominaban, pero no rey de la tierra, pues que añaden: venimos á adorarle... Y es de suponer, que si rey de la tierra lo creyesen, no dejarían sus dominios, ellos, reyes, para hacerle una visita.

Seguís vos: "Herodes llamó á sus sacerdotes..." Y debéis saber—señor—que Herodes no tenía sacerdotes, que Herodes no era judío, y que caso de que los tuviera, paganos, no eran ellos quienes le podrían dar las noticias que buscaba; á quien Herodes llamó fué á "los príncipes de los sacerdotes y á los escribas" (Mat.—Cap. II), no suyos, sino de los judíos.

Abadís: "... Un ángel... les enteró (á los Magos) del plan de Herodes, aconsejándoles que huyeran á Egipto para salvar al Mesías." Y esos chiquiritines que no escriben, que no presumen de sabios, que van á la escuela aún, os dirán que debéis saber que ningún ángel aconsejó á los reyes tal huida; que los reyes "se volvieron á su tierra", y para nada se acordaron del Egipto; y que los que á Egipto fueron, fueron María y José para salvar á Jesús. (Mat. II.)

Y proseguís: "En esto, nació Cristo..." Y ¡oh, no señor! Cristo naciera ya cuando apareció la estrella, algunos días antes, pues, de la llegada á Jerusalem de los tres magos.

Seguís: "... y nació en Belén, en un mesón..." Os dejo hasta mañana, en el mesón. UN CURA DE ALDEA.

El barco aéreo Cabañas

LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO Exhibiciones el sábado en los terrenos de Almendares. El gran aeronauta Beachy, con su asombroso barco aéreo "Cabañas", dará su primera exhibición mañana en los terrenos de Almendares, y se espera que las multitudes que se reúnan para presenciar el espectáculo

lo serán las mayores que jamás se hayan congregado en esta ciudad. Este famoso barco aéreo, á que se ha puesto el nombre de "Cabañas", en honor de la famosa marca de cigarrillos que se fabrican en esta ciudad, será una maravilla que producirá la más profunda sorpresa entre los habitantes de esta capital. Mr. Beachy, el intrépido aeronauta, es el hombre más distinguido de la época en el ramo de la navegación aérea, ese adelantado que va cada vez adquiriendo mayor auge é importancia.

El barco aéreo "Cabañas" es un aparato curiosísimo, que hunde los aires con la misma galanura con que se remonta un pájaro en el espacio. Siendo la primera máquina de esta índole que ha venido á Cuba, el interés que despertará entre el público, será, sin duda, colosal.

Sección Mercantil

Mercado motario

CASAS DE CAMBIO Habana, Enero 4 de 1908

Table with exchange rates for various locations like Plata española, Calderilla, Billetes Banco Español, Oro americano, etc.

Notas Azucareras

Movimiento en el puerto de Cienfuegos

NOTA de los azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondientes á los días del 20 al 31 del mes de Diciembre de 1907

Table showing sugar arrivals from various ports like Caracas, Hormiguero, Pastora, etc.

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA

Table with columns for months 1907 and 1906, showing export values.

Table listing various goods and their values, including Abonos, sacos, Tercerolas, Bicoques, Medios, etc.

Table listing goods like AGUARDIENTE DE CASA, PIPAS Y BICOQUES, ALCOHOL, ANIMALES VIVOS, etc.

Table listing goods like DULCES, EFECTOS VARIOS, ESPONJAS, etc.

Table listing goods like MADERAS, COABA, etc.

Table listing various commodities and their prices, including Cortes de cañas, Duclas, MIEL DE PURGA, etc.

Table listing goods like TABACO, ramas, tercetos, pacas, etc.

Lonja del Comercio de la Habana

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Enero 4 de 1908. ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España; Cotizamos en latas de 23 libras de \$13 á \$12.25 latas de 9 libras \$14.50 á \$15 latas de 4 1/2 libras de \$14 á \$14.75 quintal.

ACEITE DE MANI. — A 95 centavos lata. ACEITUNAS. — Buena existencia y buena demanda, de 55 á 60 centavos barriles grande y en seras á 65. ALBIS. — Los de España de 25 á 35 centavos según tamaño. ALCAPARRAS. — Se cotiza de 25 á 37 centavos garrafón. ALMENDRES. — De \$26 á \$27 qt. ALPISTE. — Buena existencia y alguna demanda; Cotizamos de \$3 á \$3 1/2 quintal.

ALMIRON. — El de yuca del país se cotiza de \$5 á \$6 quintal; de Puerto Rico de \$2.75 á \$3 1/2; el inglés á \$3.50 quintal. ANIS. — El de Málaga \$12.50 quintal; el de México á \$7.50. AVELLANAS. — \$4.50 qt. ARROZ. — El de Valencia Nominal. El de semilla de \$3.50 á \$3.60 quintal.

BEATRICE. — Buena existencia y buena demanda, de 55 á 60 centavos barriles grande y en seras á 65. CALAMARES. — Marcas corrientes de \$3.75 á \$4 1/2. CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$20 á 21 quintal. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$22 á \$23 quintal. Del país de \$18 á \$18.50 quintal. Castañas. — A \$5.60 qt. CEBOLLAS. — Las de Canarias de semilla á \$4 1/2 quintal. De Galicia á \$4. Americana á \$3 1/2. Del país á \$4.50 qt. CIRUELAS. — De España, no hay. De los Estados Unidos de \$2 1/2 á \$2 1/2 caj.

CHOCOLATES. — Segun clase de \$16 á \$30 quintal. CHORRIZOS. — Los de Asturias de \$1.50 á \$1.75. FIDEOS. — Los de España se venden de \$8 1/2 á \$7 1/2 las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$3.50 á \$4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á \$4.25 á \$4.50 las 4 cajas.

FRIOLES. — De Méjico á \$4.25 quintal. HENO. — El de los Estados Unidos se cotiza á \$2.50 paca. HONGOS. — De Méjico á \$2.25 quintal. LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de \$5 á \$7.50 caja de 45 libras de las marcas conocidas.

Table listing various commodities and their prices, including ACEITE DE MANI, ALMIRON, etc.

Table listing goods like CAFE, CEBOLLAS, etc.

Table listing goods like CHOCOLATES, CHORRIZOS, etc.

Table listing goods like CEBOLLAS, CAFE, etc.

Table listing goods like CHOCOLATES, CHORRIZOS, etc.

Table listing goods like CEBOLLAS, CAFE, etc.

Table listing goods like CHOCOLATES, CHORRIZOS, etc.

Table listing goods like CEBOLLAS, CAFE, etc.

Día 4: Para Veracruz, vapor francés La Navarre. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette. Para New York vapor americano Saratoga. Para Hamburg y escalas vía Vigo, vapor alemán Albingia.

BUQUES DESPACHADOS Día 3: Para Veracruz, vapor francés La Navarre por E. Gaye, con carga de tránsito. Para Panzacola, vapor noruego Vitalla, por Lykes líneas.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Delaware, B. W., vapor inglés Olaf Kyrre por L. V. Place. Para New York vía Mariel goleta americana Samuel Dillaway por J. Costa.

Movimiento marítimo EL "OLIVETTE" Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto hoy el vapor correo americano "Olivette" con carga, correspondencia y pasajeros.

Table showing shipping arrivals and departures for various companies and routes.

Asociación de dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA Amortización del Primer Empréstito

Table showing payment details for the first loan, including names and amounts.

Asociación de dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA Amortización del Segundo Empréstito

